

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DESPUES DEL ATENTADO

Reacción general contra Serbia

Traslado de los cadáveres.

En la capilla ardiente.—Traslado á bordo.— El buque zarpa. SARAJEVO. Después de embalsamados los cadáveres del Archiduque Francisco Fernando y su esposa, fueron bendecidos solemnemente. Luego fué firmada el acta de la defunción y de la identificación, y fueron cerrados y sellados los féretros.

Estaban de acuerdo.

Lo que declaran los autores.— La pena que les será impuesta. SARAJEVO. Los autores de los dos atentados no muestran el menor arrepentimiento por su crimen.

Están animosísimos y se niegan á contestar á las preguntas que les son dirigidas. Han confesado, sin embargo, que estaban de completo acuerdo, habiendo convenido en que, si fracasaba el atentado de la bomba, cometería el estudiante el que efectivamente realizó.

Han sido procesados por los delitos de asesinato y alta traición. Las penas que les serán impuestas se asegura que serán:

Al tipógrafo Cabrinovik, la de diez á veinte años de prisión en aislamiento, teniendo en cuenta que su atentado no ocasionó muertes.

Al estudiante Prinzil, por ser menor de veinte años, la de diez á veinte años también de prisión en aislamiento.

Más de cien detenidos.

VIENA. En Sarajevo ha sido detenido el escritor Busara, colaborador del periódico Sveska Rite, acusado de haber favorecido la frustrada fuga de Prinzil.

También ha ingresado en la cárcel el diputado Atanasio Sola, que se cree estaba complicado.

Los detenidos pasan de ciento.

En Francia.

PARIS. La Cámara ha acordado asociarse al duelo de Austria por el asesinato del Archiduque Francisco Fernando y su esposa.

En Inglaterra.

LONDRES. La Cámara de los Comunes ha acordado adherirse al duelo de Austria.

Detalles del entierro.

VIENA. El Emperador ha dado ya su conformidad para el ceremonial que ha de verificarse en Arstetten con motivo del enterramiento del Príncipe heredero y su esposa.

No asistirán al entierro ni Francisco José ni el Kaiser.

Una vez verificada la ceremonia religiosa, en la capilla imperial de Viena (cuyas dimensiones son muy reducidas) los cadáveres serán trasladados á Techlaer y luego al otro lado del Danubio, para llevarlos á Arstetten.

Los hijos de los Archiducos llegarán á Viena el jueves.

El Emperador ha recibido hoy al nuevo Archiduque heredero Carlos Francisco José y á los Presidentes de los Consejos austriaco y húngaro.

Seguros de vida.

VIENA. El abogado del Archiduque heredero tenía depositado el testamento de éste en una Banca de Praga.

Mañana le será leído al Emperador. El Archiduque tenía un seguro de vida con una Compañía holandesa por veinte millones de francos, y su mujer otro por quince millones.

EJERCITO Y ARMADA

Clases de banda.

Se dispone que los sargentos maestros de banda, ascendidos por mérito de guerra, cubran las cuartas vacantes y entran en el goce de dos premios de reenganche.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Ingenieros D. Guillermo Camargo Segerdahl y al primer teniente de la Guardia Civil D. Daniel Cavalcante Andrés.

Cruces.

Se concede permuta de cruces rojas del Mérito militar, por otras de primera clase, al segundo teniente de Artillería D. Pablo Bonen Múgica.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad á los capitanes de Caballería D. José Robles de Miguel y D. Ramón Cantor.

Nombramiento.

Se nombra vocal de la Junta de nomenclamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña, al coronel de Caballería D. Juan O'Donnell Vargas.

Nuevos oficiales.

Se dispone que los alumnos ascendidos á oficiales no se incorporen á sus destinos hasta la revista de agosto.

Exámenes.

Se dispone que el curso de sargentos para su ascenso á segundos tenientes (E. R.), empiece el primero de septiembre próximo.

Ayudante de campo.

Se nombra a Icapitán de Infantería don Antonio Aymat Jordá, ayudante del general de brigada D. Juan Sánchez Sandino.

Destino.

Al regimiento de Navarra, el primer teniente de Infantería D. José Fernández Orrios.

Exámenes de ingreso.

El jefe de la Sección de Instrucción del Ministerio de la Guerra, general Aranzaz, ha dirigido una circular á los directores de las Academias militares, en la que se le recuerda los puntos más importantes de lo últimamente legislado, tratándose de conseguir con ello que los exámenes de ingreso de la actual convocatoria sirvan, por su procedimiento, de base fundamental para sucesivos perfeccionamientos, así como también para que los preparadores se orienten y destierren costumbres antiguas en sus métodos de enseñanza, con arreglo á lo que se especifica en las prevenciones anexas á la real orden circular de 15 de junio pasado.

De revista.

Para inspeccionar los exámenes en todas las Academias militares, el general Aranzaz, acompañado de su ayudante y del capitán Gil del Real, visitará los cinco Centros docentes durante el período de los exámenes de ingreso.

Certificados de Academias.

Se amplía, hasta el día 30 del próximo septiembre, la fecha para convalidar en las Academias militares los certificados de aprobación de las asignaturas de cultura general.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato concurrió esta mañana á la sesión que tuvo el Consejo de Estado para dar posesión á los nuevos consejeros.

Pronunció el jefe del Gobierno un breve discurso para hacer resaltar la importancia y altura de dicho Cuerpo consultivo, y de gratitud para los consejeros que han cesado, por los servicios valiosos que en el desempeño de sus cargos han prestado.

El Sr. Rodríguez, en nombre de los nuevos consejeros, dió las gracias al Sr. Dato por las frases que habla pronunciado enalteciendo las funciones del Consejo.

Además del Sr. Dato asistieron, en representación del Gobierno, los ministros de la Guerra y de Marina.

Los Reyes continúan sin novedad en La Granja.

El Rey vendrá mañana á Madrid, con objeto de presidir el Consejo de ministros.

Confirmó el Presidente del Consejo, en su conversación con los periodistas, que había hablado ya con casi todos los jefes de minorías acerca del proyecto de segunda escuadra, no quedándole más jefes por ver que los Sres. Vázquez Mella y Senante.

Habló con el Sr. Villanueva, quien, en síntesis, le dijo que estudiaría la proposición que le hacia el Gobierno, y que es sencillamente facilitar el medio que evite el despido de la Maestranza del Ferrol, examinándola animado del propósito, en todo momento, de facilitar soluciones en asuntos de carácter nacional, aunque se reservaba de dar una opinión definitiva hasta tanto hable con sus amigos y los demás jefes de minorías.

Tanto el Sr. Villanueva como el Sr. García Prieto tuvieron ocasión de oír de labios del ministro de Marina sus juicios acerca de las dificultades que presenta la situación actual, creada por la falta de trabajo en el arsenal del Ferrol de lo acometerse nuevas obras.

Nuevamente ha declarado el Sr. Dato que no hace hincapié en sacar ahora el proyecto de escuadra, ni en que se discuta antes de la suspensión de sesiones; pero que no puede prestarse en modo alguno á que termine este período de Cortes sin que se le dé una fórmula que permita dar trabajo á la Maestranza del Ferrol, y que él aceptará gustosísimo, dejando á cambio para el otoño la discusión del proyecto.

Un periodista hizo observar al Presidente que había un jefe de minoría inclinado á proponer una fórmula: la construcción de un buque escuela.

Contestó el Sr. Dato que le parecía una fórmula práctica, y que en el ministerio de Marina estaban haciendo precisamente los estudios para la construcción de un buque para esos fines.

Creía además que sería fórmula á cuya aceptación no se opondría el ministro de Marina.

«Es más, dijo el Sr. Dato, creo conveniente un crucero de cinco ó seis mil toneladas para tales funciones y hasta para otras necesidades.»

Si ese buque lo tuviéramos hoy, no hubiéramos mandado el «Carlos V» á Méjico, sino aquí en sustitución desde el momento en que, aparte de las mejores condiciones de marcha, tendría en su favor el menor coste en la función que está desempeñando el «Carlos V.»

Si llegamos á esa fórmula práctica que busco—añadió el Sr. Dato,—presentaríamos en seguida el correspondiente proyecto de ley, que, una vez de acuerdo las oposiciones, sería aprobado en veinticuatro horas, y en la semana próxima podríamos suspender las sesiones con complacencia de todos.»

Manifestó el Sr. Dato á los periodistas que habían llegado muchos diputados de la mayoría para tomar parte en las votaciones anunciadas.

La del proyecto de azúcares se verificará el entrarse en el orden de día, con objeto de que el proyecto pueda pasar hoy mismo á la Alta Cámara, y hoy mismo también cree el Sr. Dato que quede votado el Convenio con Italia, aunque para ello haya necesidad de prorrogar la sesión.

Quiere el Presidente que se discuta en seguida, comenzando mañana, el ferrocarril directo á Valencia y algún otro proyecto más.

Respecto á la derogación de la ley de Jurisdicciones, dijo el Sr. Dato que el propósito de hacerlo está expuesto en el Mensaje de la Corona y que en la actualidad están haciéndose en Guerra los estudios necesarios para la presentación del oportuno proyecto de ley.

Será reforma que el Gobierno acometa pronto; pero no en estos días. Decididamente, el Infante D. Carlos será quien represente al Rey en los funerales por los Príncipes de Austria, que es de creer se celebren el día 10.

El luto acordado en España es de diez días riguroso y otros diez de alivio.

El Gobierno no ha aceptado la dimisión del cargo de consejero de Estado, que presentó el marqués de Figueroa.

sito de hacerlo está expuesto en el Mensaje de la Corona y que en la actualidad están haciéndose en Guerra los estudios necesarios para la presentación del oportuno proyecto de ley.

Será reforma que el Gobierno acometa pronto; pero no en estos días. Decididamente, el Infante D. Carlos será quien represente al Rey en los funerales por los Príncipes de Austria, que es de creer se celebren el día 10.

El luto acordado en España es de diez días riguroso y otros diez de alivio.

El Gobierno no ha aceptado la dimisión del cargo de consejero de Estado, que presentó el marqués de Figueroa.

DE LA GUARDIA CIVIL

Hablar por hablar.

Esto es lo que hacen algunos señores, ya en el Parlamento, en el Foro ó en la Prensa, cuando pretenden dejar al descubierto algún hecho en el que ha intervenido la Guardia Civil, para censurarla por su más ó menos acertada intervención, ó poner de manifiesto cualquier exceso en el cumplimiento del deber ó desgracia al practicar un servicio.

Y no cabe duda que es que no quieren enterarse, es decir, que creen defendiendo mejor los intereses que representan, cuando sin comprobación, porque sí, fiados de lo que pueden decirle cuatro inominados, lanzan á cuatro vientos acusaciones, denuncias ó supuestos hechos, tan infundados y desprovistos de verosimilitud, que causarían mella en la honorabilidad de tan respetadísimo y querido Cuerpo, si no estuviéramos acostumbrados desde hace muchos años á tales arides de popularidad política, en la que parece que, obedeciendo á una consigna—debe ser ara ellos un fin—tienden á desprestigiar y mermar la fuerza moral, que todos los españoles—incluido muchísimos de ellos—sienten por nuestra Guardia Civil.

Señores míos: no hay derecho. Fijense que nadie les hace caso, que sus ruegos caen en el vacío, que se les desprecia por poco nobles, por mal intencionados, pues á nadie se le oculta que tras el disfraz de me denuncian, he recibido noticias de tal ó cual parte, el objeto que se proponen es tener constantemente en solfa á tan benemérito Cuerpo, que siempre, y en todas ocasiones, tiene demostrado cumple su cometido á la perfección, y en el que sus individuos más de una vez, por humanitarios y nobles, han sufrido innarrables vicisitudes ó han perdido la vida.

Los supuestos malos tratos que denunciáis, falsos en absoluto; no han existido más que en vuestras morbosas cabezas, llenas de ideas infundadas y disolventes. En la Guardia Civil todo su personal, sin excepción, tá constantemente de servicio, pronto á acudir donde se les ordene; es donde existen menos destinos fuera de filas, pues los ordenanzas acompañan siempre en las salidas á sus jefes y oficiales; los escribientes forman en los casos extraordinarios, tan frecuentes en las grandes capitales, y sobre todo, que el servicio burocrático, á más de ser indispensable por detalles de organización, funcionamiento y administración, no resta en nada al servicio ordinario, ya que éste está completamente atendido.

La Guardia Civil no remata heridos; es un monstruoso pensamiento, que de indigno hace sonreír. Algo sobre esto se ha dicho recientemente, y quien lo denunciaba no lo confirmaba, se lo habian dicho, y siempre hablando salvando la personalidad, decía que cayó herido el fugitivo en un brazo, y que en el suelo le hicieron otros disparos, matándolo. Falso. El cadáver en la autopista no presentaba más que una herida, la que le produjeron por correr campo á través, de madrugada, sin hacer caso á los repetidos altop á la Guardia Civil, ni á algún que otro disparo al aire que se le hizo.

Que algunas veces haya errores, imprevisiones, faltas, es humano; que la Guardia Civil no es infalible, cierto; que una pareja aislada en el campo ó un guardia suelto en una gran población se haga acreedor á un correctivo por tal ó cual cosa, es frecuente.

Pero, señores denunciadores, cuando lo hagan público, que sea después de bien informados, para evitarse el ridículo de los que hablan por hablar, y no estaría de más, por educación y por respeto, que cuando se refieren á la Guardia Civil se dejasen en casa el gracejo zumbón y humorístico, tan propio de una sobremesa y de una reunión de café, é inapropiado del Parlamento, de la Sala de una Audiencia ó de las columnas de periódicos serios.

LADERA

COSAS DE MARRUECOS

Romanones, herido por un moro

PARIS. Comunican de Orán que el conde de Romanones ha estado en Uxda, donde almorzó con el alto comisario civil.

Por la tarde salió en automóvil hacia Nemours, para embarcar de nuevo á bordo del yate de D. Horacio Echevarrieta.

Un pastor moro tuvo la ocurrencia de apedrear el automóvil, ignorando quién iba dentro.

Y tan certera fué su puntería, que, á pesar de la buena marcha que llevaba el vehículo, penetró en él una piedra é hirió ligeramente al conde.

MARRUECOS

Estafetas de Correos.

TETUAN. (Martes, noche.) En breve se instalarán estafetas de Correos en el puerto de Río Martín y en Rincón de Medik, que serán servidas por dos oficiales cada una.

Correo retrasado.

A causa de no haber enlazado ayer el correo, no vinieron los periódicos de Madrid. Han llegado hoy.

El recuerdo de los compañeros.

El general Berenguer y los jefes y oficiales de las tropas regulares indígenas subieron al cementerio y depositaron una corona en la tumba del teniente Laría por ser el día del aniversario de su muerte.

Fiesta en el palacio del jalfá.

La fiesta en el palacio del jalfá se ha celebrado en la forma anunciada, asistiendo distinguida concurrencia.

Disparo casual.

Hoy le ha correspondido la desgracia de que casualmente se le disparase el fusil al soldado del regimiento de Saboya Benito Fernández.

Resultó herido en las dos manos.

El general Marina.

A las siete de la mañana salió el general Marina con sus ayudantes en automóvil, tomando el camino de Ceuta.

Llegó hasta Dar Riffien, donde se entrevistó y conferenció con el general Arráiz. Regresó esta tarde.

Relevo de Artillería.

Procedente de Ceuta ha llegado una nueva batería para reemplazar á la que está en la Alcazaba.

Después de una operación.—Indígenas que se presentan.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Continúan las presentaciones de indígenas de Ulad Abd Daim á las autoridades militares, solicitando establecer sus aduanares en la vanguardia de las posiciones de Titsutin, bajo la protección de nuestras tropas.

Para satisfacer los deseos de los kabilenos se han empezado á repartir tarjetas de identidad, que aquellos se apresuran á recoger.

El kaid Maade, á quien respeta y quiere la tribu entera, ha colocado su tienda en la cercanía de las posiciones.

Felicitación al general Jordana.

El general francés M. Baumgarten ha dirigido un expresivo telegrama al general Jordana, felicitándole por el brillante éxito de las últimas operaciones.

Esperando al conde de Romanones.

Mañana á primera hora es esperado en esta población el señor conde de Romanones.

INFORMES OFICIALES

Melilla.

Comunica el comandante general que reina absoluta tranquilidad en todo el territorio.

Continúan haciendo sus presentaciones importantes personalidades de las kabilas próximas á las posiciones ocupadas, todas las cuales hacen protestas de afecto y sumisión á España.

También se está presentando gran número de familias moras, que se acogen en las inmediaciones de las posiciones y en el territorio ocupado últimamente.

Sin novedad.

Dan cuenta las autoridades militares de que no ocurre novedad alguna en los territorios de Ceuta, Larache y Tetuán.

La Exposición Universal de Madrid

El Comité ejecutivo de la Exposición se reunió ayer martes en el Centro de Hijos de Madrid, y después de un cambio de impresiones y hacer uso de la palabra los Sres. García Molinas, Blanco (D. Emilio), Sres. García Molinas, Blanco (D. Emilio), Sres. García Molinas, Blanco (D. Emilio), se acordó continuar con gran entusiasmo la campaña comenzada, realizando una serie de actos en todos los Centros madrileños, siendo el primero el que á la mayor brevedad ha de celebrarse en el Círculo de la Unión Mercantil.

FIRMA DE GUERRA

Ayer fueron firmados por S. M. el Rey, en La Granja, los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando comandante general de Ingenieros de la quinta región al general de brigada D. Fernando Recacho y Arguimbau.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Manuel Cortés García, D. Felipe Enciso Bueso, D. Enrique de la O y López y don Mariano López Tuero, para el mando del 4.º depósito de caballos sementales, regimiento cazadores de Talavera, núm. 15; 11.º depósito de reserva (Burgos) y segundo establecimiento de Remonta (Córdoba), respectivamente.

—Idem á los coroneles de Carabineros don Emilio de Vicente Bernejo y D. Manuel Ubeda Delgado, para el mando de las Subdivisiones décima y cuarta, respectivamente.

—Ley fijando la fuerza permanente corriente año 1914.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
1.º de julio de 1864.

LONDRES, 30. Parece seguro que el Parlamento dará un voto de confianza al Gabinete inglés por su política en la cuestión danoesmana.

El Emperador Maximiliano ha hecho su entrada solemne en Méjico el día 10 de junio.

PARIS, 30. Los austroprusianos ocuparon toda la Jutlandia como prenda de guerra. En Copenhague reina gran entusiasmo con motivo de la energía con que han vuelto a empezar las hostilidades.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

La Princesa de Rumania, autora dramática. BUCAREST. La Princesa heredera de Rumania se ha revelado como autora dramática.

Y escribe en rumano. Es alemana, pues nació en la familia de Sajonia Coburgo-Gotha.

Tiene treinta y nueve años. Pero como se casó hace veinte años con el Príncipe heredero de Rumania, Fernando, y apenas ha salido desde entonces de su nueva patria, se ha asimilado la lengua rumana y ha estudiado las tradiciones moldavas y válacas.

De un cuento popular rumano ha sacado el asunto de su drama.

Este ha sido escrito en verso. Lo ha modificado, haciéndole más teatral, el poeta rumano Eftimidu.

La obra estrenará en septiembre próximo en el teatro Nacional de Bucarest.

COSAS YANQUIS

Un duelo a la americana. NUEVA YORK. En Freedom (Estado de Virginia), dos hijos de familia, amigos y vecinos, Andersen Estep y James Vanover, se han batido en circunstancias verdaderamente extraordinarias.

Vanover se había considerado ofendido porque su hermana era objeto de las asiduidades de Estep, y desafió a este último.

Los padrinos decidieron que ambos se batieran a revólver en lo más alto del monte Cumberland.

Ayer subieron todos, duelistas y padrinos. Aquellos, después que les ataron las manos izquierdas a los cuerpos, recibieron en las manos derechas dos revólvers.

Y se colocaron en los extremos de la cúspide, que es una plataforma de unos 15 metros cuadrados.

Los padrinos asistían al duelo desde un pico inmediato.

Los duelistas empezaron a tirotearse. Cuando se les acabaron las cápsulas, Vanover había recibido dos balazos, y Estep tres.

Ambos fueron recogidos moribundos por los padrinos.

Prueba decisiva. NUEVA YORK. Recientemente ha sido

promulgada en Nueva Jersey una ley muy severa contra la embriaguez.

Pero los representantes del Poder ejecutivo, al aplicarla, tropezaron con muchas dificultades.

Primeramente había que decidir qué síntomas permiten asegurar que una persona está borracha.

La cuestión ha sido discutida por el Municipio de una ciudad del Estado.

Uno de los ediles dijo que está borracho quien se acuesta a dormir en medio de la calle.

Otro, que puede ser declarado ebrio quien, al atravesar un prado, quiere agarrarse a la hierba para mantener su comprometido equilibrio.

Pero un tercero aseguró que había primeramente que trazar una especie de línea de demarcación entre el estado normal y el estado de embriaguez.

Mientras un hombre es capaz de meter una llave en una cerradura y abrir una puerta—aseguró,—no está borracho.

Este parecer ha prevalecido. Y los policías de Nueva Jersey, cuando sospechan que un transeunte está ebrio, le llevan delante de la puerta de su casa y le ordenan meta la llave en la cerradura y ejecute la acción de abrir.

Si no puede, entonces le meten en la cárcel.

CONSECUENCIAS DE LA SOLEDAD

LA MUERTE DE YAMBO

Movilizan toda la guarnición.

ODESSA. Hacía algunos días que estaba en esta población, con su circo ambulante, un artista ruso.

Entre las atracciones principales que exhibía figuraba «Yambo» en primera línea.

«Yambo» era un elefante de veinte años de edad y fuerzas gigantescas.

Muy dócil, llevaba diez y ocho años recorriendo Europa con su amo y asombrando a los públicos con sus habilidades cómicas.

Pero cuando cumplió los veinte años, «Yambo» sufrió una crisis.

Su corazón suspiró por una amante compañera.

Y como su amo no se cuidaba de proporcionársela, púsose melancólico primero y furioso después.

Y comenzó a demoler el circo. No dejó nada en pie. Sus barritos atronaban el espacio.

Con la trompa y las patas lo destrozaba todo, y nadie se atrevía a acercársele.

Así que el circo fué un montón de ruinas, el elefante voló las jaulas de hierro y madera donde estaban encerradas las otras fieras, compañeras suyas de ejercicios.

Leones, tigres, panteras y leopardos, rugían y saltaban dentro de sus derribadas cárceles.

Alarmadas las autoridades, movilizaron a la guarnición y rodearon los restos del circo con un cordón de soldados.

Luego hicieron cargar a toda prisa un ancho foso circular y lo llenaron de agua.

El elefante quedó preso. Como era muy inteligente, empezó a arrojar sobre uno de los lados del foso cuanto encontraba al alcance de su trompa.

Y trabajó con tal brío, que en pocas horas cegó el foso.

Satisfecho de su obra, barritó triunfante y avanzó con lentitud.

Pero los soldados que estaban de guardia en la parte cegada del foso llamaron a sus compañeros.

Y todos juntos amartillaron sus fusiles y apuntaron al paquidermo.

Este cogió con su trompa una enorme viga y la blandió.

Luego, reflexionando sin duda que la lucha era desigual, soltóla, y bajando la trompa barritó humilde, como pidiendo perdón.

Pero era demasiado tarde. Sonó una descarga y cayó el coloso.

Mas no tardó en levantarse. Barritando furiosamente, abría grandes agujeros en la tierra con sus cojillos.

Luego se arrojó al galope sobre sus adversarios.

Mas cuando iba a pasar el foso sonó una segunda descarga.

«Yambo», que tenía en el cuerpo 211 balas, se mantuvo algunos minutos sobre sus patas, vertiendo por las 211 heridas ríos de sangre.

Al fin, cesaron sus gemidos, fué sacudido por una convulsión y se desplomó muerto.

COSAS ALEMANAS

El cobrador y su Hare.

COLONIA. Hace algunos días, Jansen, cobrador de una banca de Dortmund, se fué con 50.000 marcos que había cobrado.

Cuando advirtieron su fuga, estaba ya lejos.

Gracias a la telegrafía sin hilos se pudo averiguar que navegaba para Nueva York, a bordo del *Kronprinzessin Cecilie*.

Fué preso al desembarcar en dicho puerto, y traido a Alemania.

Sólo tenía 12.000 marcos, y dijo que había gastado el resto.

Pero en una caja de bédulas había escondido una llave de caja de caudales.

Y ahora se ha descubierto que esa llave abre una caja de hierro de las que alquila un Banco de Dusseldorf.

Había alquilado Jansen dicha caja, diciéndolo apellidarse Beckmann.

Dentro de ella había guardado 30.000 marcos.

El ladrón de sacerdotes.

BERLIN. El Tribunal correccional de Offenburger acaba de juzgar y condenar a Steinmetz, llamado «el ladrón de sacerdotes».

Era marineru, a bordo de un torpedero, en Kiel, y desertó en 1902, llevándose todo el dinero que había a bordo.

A poco entró en un convento, de criado, y allí permaneció varios meses.

Y se asimiló de tal modo el tono y las maneras de las personas de la iglesia, que durante varios años ha recorrido Francia y Alemania disfrazado de sacerdote y robando a los párrocos.

En octubre pasado fué a Griesheim, cerca de Estrasburgo, con papeles falsos, que se había procurado, ignorase cómo.

Y durante tres días reemplazó en sus funciones al párroco, que estaba enfermo, diciéndolo misa y predicando.

Por último, organizó una peregrinación muy numerosa al Santuario de Marienthal y se puso al frente de ella.

Pero en la estación de Estrasburgo, uno de los sacerdotes robados por él le hizo encarcelar, con gran asombro de los peregrinos.

El Tribunal, considerando que padece de epilepsia, le ha condenado a seis meses de cárcel.

Pero cuando cumpla esta pena será entregado a la justicia marítima.

VEINTE ESPECIES!

El origen de las pulgas

Lo que dice un sabio.

BUDAPEST. El doctor Horwarth, director del Museo Zoológico, entomólogo eminente, ha logrado, después de muchos años de estudios, conseguir averiguar el origen de las pulgas.

Como éstas no tienen alas, el sabio se preguntaba de qué modo habían logrado extenderse rápidamente a todos los países.

Las pulgas eran, hace muchos siglos, unos parásitos de ciertas aves mediterráneas.

Las conocían en las islas griegas y en las costas de Grecia, Turquía, Italia, España, Francia y Norte de Africa.

Poco a poco, las pulgas, llevadas por las aves, fueron invadiendo a Europa.

Andando el tiempo, comprendieron que la raza humana las ofrecía una vivienda más sedentaria.

Y abandonaron las aves por los hombres y mujeres.

Desde entonces han prosperado tanto, pese a la guerra que se las hace, que son conocidas ya más de veinte especies en las cinco partes del mundo.

Europa sigue siendo la más favorecida. Tiene siete especies de pulgas para ella sola.

CURIOSIDADES

La evolución de Mannheim.

BERLIN. Después de una visita técnica a la ciudad y puerto de Mannheim (Alemania), la Sociedad Americana de Ingenieros ha publicado un folleto que resume la evolución de Mannheim en medio siglo.

Según él, la superficie de la población, que era de 2.384 hectáreas en 1850, es actualmente de 10.606.

El vecindario ha subido de 29.515 habitantes a 220.000.

Los obreros, de 8.500 en 1882, a 41.130 en 1912.

La cifra de negocios de la *Reichsbank* fué de 453 millones de marcos en 1876, y en 1912 fué de 7.643 millones.

Los capitales gravados con el impuesto especial para el sostenimiento de la Cámara de Comercio, ascendían a 140 millones de marcos en 1881, y en 1912 a más de 1.000 millones.

El progreso de Mannheim se debe a las nuevas líneas férreas, y sobre todo al inmenso desarrollo de la navegación por el Rin.

La industria chocolatera suiza progresa grandemente.

En 1913 ha exportado 8.305 quintales métricos más que en 1912, ó sea 159.43 quintales que valen 54.725.506 francos.

Suiza vende chocolate a todos los países del mundo, pero especialmente a los anglosajones.

Estos consumen los dos quintos del total de la exportación chocolatera suiza.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

MUSCULOSINE BYLA

ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{as} BASCANS Y C. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

FRANCIA

CHAMONIX Chamonix-Palace. Apertura 1.º mayo de 1914. Misma dirección que Hoteles de Anglaterra y de Londres. Gran confort. Gran parque en el fondo del Mont-Blanc. Garage. Tennis. Restaurant. Cocina excelente. Director, H. Stutz.

HENDAYA Grand Hotel Euskalduna. 125 habitaciones. 75 cuartos de baño privados, de todo primer orden. Precios convencionales para familias. Garage. J. Flacgel, director.

BELGICA

OSTENDE Grand Hotel Leopold II. Gran confort. Situación ideal con vistas al mar. Precios moderados. Omnibus a la estación. Baños.

SUIZA

GINEBRA Grand Hotel des Bergues. Primer orden. Situación encantadora al lago. Habitaciones con baños.

LUCERNA Grand Hotel de l'Europe. Hotel de familia de primer orden con jardín a orillas del Lago. «Confort» moderno. Calefacción central. Precios moderados. Garage. Baños.—Matzig, propietario.

INTERLAKEN Grand Hôtel Royal St. Georges, en el paseo principal. Lichtenberg, propietario.

AVSOS UTILES

El Licor del Polo no se vende al cuarto ni por medida ni peso; el que así lo compra se engaña, pues el Licor del Polo legítimo sólo se vende en sus frascos, con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

M. DE DIEGO Importador y depositario de las más importantes fábricas japonesas. Puerta del Sol, 13.

Tos garganta. Pastillas Caldero, ptas. 1.50.

Pippermint

GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES

TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de julio de 1914

11111111	NUMEROS.	POBLACIONES.
800	4.862	
100.000	4.868	Madrid.
800	4.864	
600	25.783	Manresa-Madrid-Ceuta.
600	25.735	
592	20.553	
20.000	29.554	Badajoz-Granada-Valencia.
592	29.555	
1.500	15.229	Madrid-Jerez-Madrid.
1.500	22.732	Badajoz-Córdoba-Alicante.
1.300	19.990	Alicante-S. Fernando-Barc.ª
1.300	2.091	Madrid-Burgos-Barc.ª
1.500	25.105	Zafra-Burgos-Bilbao.
1.500	10.217	Madrid-Madrid-Bilbao.
1.500	25.895	Guadalcanal.
1.500	20.279	Vich-Sevilla-Madrid.
1.500	28.332	Fortuna.
1.500	13.536	Sevilla.
1.500	13.921	Huelva-Sevilla-Valencia.
1.500	13.911	Palencia-Melilla-Madrid.
1.500	32.189	Barcelona.
1.500	15.481	Barcelona-Madrid-Madrid.
1.500	21.840	Barcelona-S. Sebast.ª-Barc.ª
1.500	50.550	Jaén.
1.500	4.251	Noya-Madrid-Madrid.
1.500	16.096	Barcelona-Granada-Ceuta.
725	1.887	8 078
761	1.888	8 078
764	1.961	8 082
781	1.968	8 097
786	1.107	8 068
797	1.120	8 120
855	1.161	8 172
858	2.089	8 208
940	2.040	8 264
950	2.044	8 270
987	2.099	8 285
992	2.118	8 289
2.188	3.801	8 423
2.189	3.898	8 494
2.246	3.892	8 420
2.256	3.898	8 428
1.019	2.889	8 308
1.042	2.878	8 397
1.044	2.418	8 400
1.049	2.430	8 414
1.057	2.457	8 427
1.071	2.471	8 452
1.073	2.474	8 461

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Cent.ª	18 mil	14 mil	15.254	16.582	17.728	19.152	20.587	21.970	24.046	25.459	27 mil	28.147	29.490	30.882
1.174	2.495	3.466	4.599	6.030	7.923	9.085	10.426	11.619	15.254	16.582	17.728	19.152	20.587	21.970
1.170	2.578	3.487	4.627	6.037	7.959	9.045	10.453	11.653	15.960	16.591	17.736	19.179	20.620	21.974
1.185	2.592	3.491	4.635	6.421	7.984	9.088	10.483	11.660	15.968	16.592	17.744	19.221	20.623	21.991
1.186	2.597	3.503	4.371	6.427	8 mil	9.196	10.580	11.728	16.017	16.596	17.773	19.224	20.634	23.017
1.238	2.621	3.519	4.750	6.457	8.004	9.154	10.588	11.732	16.088	16.622	17.792	19.224	20.639	23.018
1.198	2.626	3.560	4.752	6.464	8.001	9.182	10.627	11.777	16.048	16.625	17.877	19.227	20.710	23.019
1.194	2.636	3.580	4.786	6.483	8.004	9.223	10.634	11.786	16.055	16.640	17.878	19.228	20.765	23.028
1.211	2.652	3.646	4.800	6.523	8.028	9.254	10.680	11.787	16.063	16.666	17.907	19.232	20.812	23.031
1.225	2.657	3.646	4.800	6.523	8.028	9.254	10.680	11.787	16.063	16.666	17.907	19.232	20.812	23.031
1.226	2.681	3.651	4.844	6.545	8.061	9.265	10.681	11.878	16.083	16.682	17.940	19.239	20.825	23.032
1.238	2.715	3.664	4.904	6.548	8.058	9.277	10.688	11.908	16.105	16.686	17.962	19.247	20.854	23.033
1.278	2.728	3.680	4.928	6.599	8.068	9.339	10.755	11.916	16.106	16.712	17.964	19.254	20.879	23.034
1.282	2.724	3.692	4.928	6.656	8.061	9.362	10.745	11.947	16.105	16.732	17.962	19.254	20.879	23.034
1.294	2.734	3.701	4.929	6.706	8.061	9.371	10.745	11.947	16.105	16.732	17.964	19.254	20.879	23.034
1.299	2.748	3.724	4.929	6.706	8.149	9.397	10.782	11.978	16.186	16.732	17.964	19.254	20.879	23.034
1.395	2.755	3.730	4.955	6.714	8.197	9.401	10.801	11.997	16.182	16.732	17.964	19.254	20.879	23.034
1.408	2.808	3.731	4.964	6.741	8.203	9.478	10.816	12 mil	16.170	16.732	17.964	19.254	20.879	23.034
1.500	2.811	3.750	4.988	6.748	8.209	9.500	10.864	12 mil	16.174	16.732	17.964	19.254	20.879	23.034
1.526	2.821	3.760	4.988	6.748	8.248	9.509								

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
1.º de Julio de 1864.

Recibimos cartas de Ciudad Real con noticias muy satisfactorias para el buen nombre y activo celo del gobernador de aquella provincia, puesto que se nos dice que esta digna autoridad ha promovido tantas y tales mejoras para la capital y la provincia como no se habían intentado en el espacio de muchos años. En la capital ha conseguido la plantación de arbolado en los sitios a propósito; ha dado impulso a la desecación de los pantanos que la rodean, ocasionando fiebres pútridas; ha proyectado la construcción de un presidio y Cárcel Modelo; disuergido que se emprendan las obras de algunos caminos, y ha dictado diferentes medidas, todas encaminadas al mejoramiento de la provincia.

LA HUELGA EN EL CAMPO

En Las Cabezas.

SEVILLA. (Martes, noche.) Los patronos y obreros del pueblo de Las Cabezas celebraron una reunión, en la que rompieron toda clase de relaciones, declarando la huelga general en un plazo de cuarenta y ocho horas.

En Aznalcollar.

Los vecinos de Aznalcollar, en número de doscientos, visitaron al gobernador civil para explicarle verbalmente los sucesos que ocurrieron en el pueblo.

Dejaron que la culpa de las hostilidades entre el elemento patronal y el obrero se debía exclusivamente a la intransigencia de los primeros con la Sociedad obrera.

Alborotos en Jerez.

JEREZ. (Martes, noche.) Con motivo de la detención de obreros huelguistas del campo se han reproducido los escándalos.

En los alrededores de la cárcel, que estaba guarnecida por la fuerza pública, se estacionó como un centenar de mujeres y chiquillos, que esperaban la llegada de los detenidos.

Cuando llegaron los presos conducidos por la Guardia Civil, entraron por la puerta del Arroyo, seguidos por centenares de personas.

La Guardia Civil, agredida.

JEREZ. (Martes, noche.) Cuando los guardias que conducían a los 49 huelguistas detenidos llegaron a la puerta del Arroyo, comenzaron los grupos de obreros a pedir a los guardias que pusieran a los detenidos en libertad.

Al llegar los grupos al reducto de la iglesia de la Colegiata los guardias fueron agredidos a pedradas, resultando un sargento y un guardia lesionados.

Una carga.

En este momento se dieron dos toques de atención, y como los grupos no se disolvieron, los guardias se vieron precisados a cargar contra los huelguistas, repartiendo buen número de sablazos.

A la hora que telefono ignoro si hay algún herido.

Un detenido.

Ha sido detenido un maestro barbero, apodado «Don Guindo», que ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

Tranquilidad.

Después de la carga dada para disolver los grupos se hizo la tranquilidad.

La benemérita procedió a la conducción de los detenidos.

Censuras.

Se censura el proceder de la Junta de Reformas Sociales por no haberse reunido para ver el modo de resolver las diferencias entre patronos y obreros.

Un mitin.

Ahora los obreros celebran un mitin.

Protestas de los huelguistas.—La huelga general.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) Una Comisión de huelguistas conferenció con el alcalde, declarando que no eran culpables de lo sucedido.

—Se ha celebrado un mitin, al que han asistido unos tres mil huelguistas. Entre los concurrentes había muchas mujeres.

Acordaron los reunidos convocar a los obreros de los demás gremios a un mitin monstruoso para proponerles la huelga general; invitar también al comercio al cierre en señal de protesta, y hacer la petición de que se adhiera al movimiento la Federación Agrícola de Barcelona.

El orden ha sido completo.

Cuarenta mujeres detenidas.

JEREZ. (Martes, noche.) En el cortijo de la Montaña fueron detenidas cuarenta mujeres por armar un fuerte escándalo y ejercer concusiones.

Para conducir a la cárcel salen fuerzas de la guardia rural.

También quedaron detenidos diez y siete hombres.

Se temen desórdenes a la llegada de los detenidos.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

Después de los sucesos.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) Son muy comentados los sucesos desarrollados esta tarde.

El detenido por apedrear a la Guardia Civil se llama José Rosillo.

Ha ingresado en la cárcel, a disposición del gobernador militar.

Se cree que hay hombres y mujeres heridos a consecuencia de las cargas.

Es elogiado el capitán de la Guardia Civil D. Antonio Escobedo, que procedió con gran prudencia, apaciguando los ánimos, evitando un día de luto.

Un sargento de la Guardia Civil recibió un ladrillazo en la cabeza; pero afortunadamente le salvó el trinco y resultó lesado.

En el Hospital ingresó un guardia con una contusión en un hombro, calificada de menos grave.

Una piedra produjo erosiones en el pecho al guardia municipal Manuel Sánchez.

Durante las cargas fueron cerradas las puertas de los establecimientos y de las casas particulares.

Esta noche celebran una reunión los patronos, presidiendo el alcalde.

Ha quedado restablecida la tranquilidad.

El nuevo gobernador.

SEVILLA. (Martes, noche.) Ha llegado el nuevo gobernador, D. Ramón Sanjurjo.

En la estación le esperaban el alcalde, el presidente de la Diputación, el jefe local de los conservadores, D. Tomás Ibarra, y muchos conservadores.

Durante todo el día ha sido visitadísimo.

Tan pronto como llegó se puso al corriente del estado de las huelgas de los obreros del campo.

Temores de huelga general.

Existen temores de que en Cabezas de San Juan se declare la huelga general.

El gobernador ha ordenado que desde Lebrija marchen un oficial y catorce números de la benemérita.

Una reunión.

En El Arenal se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento con objeto de proporcionar trabajo a los obreros que se encuentran sin trabajo y que no son huelguistas.

Sobre una agresión a la benemérita.

El juez instructor ha marchado a Aznalcollar para averiguar cómo ocurrió la agresión a la Guardia Civil.

Una nutrida Comisión de huelguistas de este pueblo ha marchado a pie a Sevilla para enterar al gobernador de cómo ocurrió el suceso.

Vuelta al trabajo.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) En Espera han vuelto los obreros al trabajo.

El mismo han hecho en otros pueblos.

DESDE ZARAGOZA

TERRIBLE EXPLOSION

Los muertos.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) En un taller de protección situado en el barrio de Tor era, próximo al puente de América, ocurrió una terrible explosión, que alarmó a todo el vecindario.

El estampido se oyó a gran distancia.

La fábrica ha quedado completamente destruida.

A la hora de ocurrir la explosión trabajaban dos operarios, que han perecido horriblemente mutilados.

Los cadáveres fueron lanzados por la fuerza de la explosión al exterior de la fábrica.

De los primeros informes parece deducirse que el hecho ocurrió en la forma siguiente: Momentos antes del accidente, el propietario de los talleres, D. Valero Sanz, se encontraba a la puerta del edificio; los dos operarios trabajaban en una pequeña corraliza, limpiando varios artefactos, cuando súbitamente se produjo la explosión en la parte anterior del edificio.

Desmoronáronse las paredes y la tapia que cerca el corral en que trabajaban los dos obreros; y los cuerpos de éstos fueron proyectados a algunos metros.

Momentos después se desplomó la techumbre del edificio.

Las víctimas fallecieron repentinamente.

Varios oficiales y algunos soldados del regimiento de Caballería de Castillejos salieron del cuartel, situado en las inmediaciones, y se dirigieron apresuradamente al sitio donde se había producido la explosión.

Un soldado, llamado José Serra, empleado en las oficinas, consiguió impedir que el dueño del taller, presa de una fuerte excitación nerviosa, atentase contra su vida.

Las víctimas.

Son dos hermanos, de diez y nueve y trece años, respectivamente, que se llaman Domingo y Benito Aznar Millán.

Los dos cadáveres estaban destrozados, con los rostros ennegrecidos y horriblemente desfigurados.

El de Domingo comenzaba a arder, pues las llamas habían prendido en las ropas.

A una de las víctimas le faltaban ambas piernas y un brazo; a la otra un pie y un brazo, y la explosión le había destrozado el pecho, dejándole el corazón al descubierto.

Hace catorce meses hubo otro explosión en la misma fábrica, y entonces Domingo Aznar resultó herido gravísimamente, curándose en el hospital. En aquella explosión murió una operaria.

Eran los hermanos Aznar huérfanos de madre. Su padre se halla segando actualmente en un pueblo de esta provincia.

Los cadáveres han sido trasladados al depósito judicial.

Otros detalles.

Al lugar de la catástrofe acudieron el gobernador civil, Sr. Isasa; el alcalde, los jefes de la Guardia Civil y de la Policía, una sección de la Cruz Roja y el Juzgado de guardia, que comenzó a instruir las diligencias para el esclarecimiento del hecho.

La explosión fué tan formidable que sa-

rompieron los cristales de algunas casas próximas.

Varios pedazos de las maderas de la techumbre fueron encontrados a una distancia de doscientos metros.

El suceso ha producido gran impresión en esta ciudad, y numerosas personas han desfilado por el sitio en que ha ocurrido el siniestro.

El viaje de la Infanta Isabel

A Galicia.

LEON. (Martes, noche.) Esta mañana, a las ocho, marchó para Galicia la Infanta Isabel.

Acudieron a despedirla las autoridades.

Entregó, al marchar, al alcalde trescientas pesetas para los pobres.

ANDALUCIA

Toro desmandado.—Muchacho gravemente herido.

SEVILLA. (Martes, noche.) Al hacerse en el encerradero del pueblo de Salteras el encaminamiento de los toros de la ganadería de Concha y Sierra de la corrida destinada a las ferias de San Fermín, de Pamplona, uno de los toros rompió la empalizada y salió al campo.

Volteó el toro a un garrochista, y en la carretera destrozó dos jumentos y dió una cornada tremenda a un muchacho que montaba uno de los boricos.

El muchacho fué recogido y auxiliado. Está gravísimo.

Contra el impuesto de la sal.

GRANADA. (Miércoles, mañana.) Los gremios de salazoneros, panaderos, comestibles y comerciantes de sal rogamos a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA preste su valioso concurso para que no sea aprobado el impuesto sobre la sal, por considerarlo ruinoso para muchas industrias de esta provincia.

De aprobarse dicho impuesto, quedarían sin colocación muchos obreros y sin medios de vida muchas familias.—El presidente de la Comisión, José Rodas Jiménez.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

CASTILLA LA VIEJA

La peregrinación sevillana.

AVILA. (Martes, noche.) La peregrinación sevillana celebró solemne función religiosa en el templo de Santa Teresa, que estaba artísticamente adornado.

Una velada.

Se ha celebrado la velada literario-musical en honor del cardenal arzobispo de Sevilla, Sr. Almaraz.

Pronunciaron elocuentes discursos D. José Fernández Losada y el padre Abelardo, carmelita.

Leyeron poesías los Sres. D. José Mayoral y D. Tomás Fernández Froilán.

Al final dirigieron la palabra el cardenal y el alcalde, D. Octaviano Sánchez.

Fueron muy aplaudidos.

Hombre asesinado.

MIRANDA. (Miércoles, tarde.) En el pueblo de Valldercañas fué asesinado anoche, de una herida en la cabeza, un vecino del pueblo.

El Juzgado ha salido para dicho punto, con objeto de instruir las primeras diligencias.

Créese que el crimen ha sido motivado por asuntos de familia.

UNIVERSIDAD LIBRE DE

PP. Agustinos en El Escorial

Carreras de abogado y Filosofía y Letras.—Preparación para Ingenieros Industriales, Agrónomos, de Montes y de Minas.—Preparación para el ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración.—Es jefe de estudios de la Sección militar el teniente coronel de Estado Mayor D. Román Aya.

De regreso.

CATALUNA

BARCELONA. (Martes, noche.) Han regresado de París y Londres los concejales que acompañaron al Orfeón Catalán en su viaje artístico a aquellas poblaciones.

El mismo día que salió el Orfeón de Londres había fallecido uno de las muchachas del Orfeón. Los concejales asistieron al entierro é hicieron depositar sobre el féretro de la pobre niña un ramo de flores, obsequio del Ayuntamiento.

La huelga de Igualada.

Las fábricas de tejidos de Igualada en que no han comparecido los obreros son diez y siete. Sólo trabaja una sección en la fábrica de Godó.

El número de huelguistas asciende a poco más de 3.000.

El orden es completo, sin que se tengan noticias de que se haya alterado por ahora.

De Reus.

Comunican de Reus que ayer, festividad de San Pedro, patrón de la población, ondearon en el Ayuntamiento las banderas españolas catalana y de aquella población.

Congreso de esperanto.

De San Feliu de Guixols comunican que se

ha celebrado el quinto Congreso de esperanto, con gran éxito.

En el Ayuntamiento se celebró una brillante recepción.

Se acordó por unanimidad celebrar el próximo Congreso en Villanueva y Geltrú.

A las doce de la mañana se inauguró una calle con el nombre del doctor Zamenof, inventor del Esperanto.

Incendio.

Comunican de Tarrasa que un cohete, procedente de un castillo de fuegos artificiales, fué a parar al interior de una fábrica de los Sres. Alegre y Compañía.

El cohete prendió fuego en una cuadra, en la que se hallaban almacenadas grandes existencias de accesorios para maquinaria.

A pesar de acudir pronto auxilios, no se pudo evitar que las existencias y el edificio fueran pasto de las llamas.

Pudo conseguirse que no se comunicara el fuego a los departamentos inmediatos.

Las pérdidas son de importancia.

Bombita pide explicaciones revolver en mano.

BARCELONA. (Miércoles, madrugada.) El periódico *Poble Catalá* ha publicado un suelto que *Bombita* ha considerado ofensivo.

A las doce de la noche se ha presentado *Bombita* en la Redacción del periódico citado, dispuesto a pedir explicaciones y llevando, sin duda por precaución, el revolver en la mano derecha.

Se asustaron los redactores y pidieron auxilio desde el balcón.

A los gritos demandando socorro acudió un guardia, al que *Bombita* entregó el revolver, y sin oponer resistencia, respondiendo a la invitación del guardia, marchó al Juzgado de idem, donde aquél lo entregó al juez.

Bombita y «El Poble Catalá».

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Después de declarar ante el Juzgado de guardia, *Bombita* quedó en libertad a las cuatro de la madrugada.

Hoy se han entregado al Juzgado correspondiente las diligencias instruidas por el de guardia.

El hecho se califica de amenazas.

Bombita relató en el Juzgado de guardia cómo ocurrió el hecho.

A las ocho y media, un amigo le dió a leer un suelto de «El Poble Catalá», que estimó ofensivo para él y una tercera persona. Fué a la Redacción en busca del director, y como no le hallara, aguardó un rato.

Los redactores invitaron a *Bombita* a decir lo que deseaba; pero él se negó, alegando quería hablar con el director.

Después de permanecer media hora, al ver que el director no regresaba, se marchó, encargando le avisaran cuando volviera.

Poco antes de las doce se le avisó desde la Redacción, situada en el Centro nacionalista republicano de la calle de Pelayo.

Fué allí, y se encontró con el redactor jefe, Sr. Rivera y Rovira. Este le dió que el suelto en cuestión había pasado por su mano, y de él se hacía responsable.

Entonces *Bombita*, esgrimiendo un bastón con ánima de hierro, dió un bastonazo al señor Rivera y Rovira, quien a su vez se abalanzó sobre su agresor.

Bombita echó mano a un revolver, y entonces acudieron dos redactores, que le sujetaron é impidieron hacer uso del arma.

Otro redactor se asomó al balcón y pidió auxilio a una guardia municipal.

Entre éste y dos policías desarmaron a *Bombita* y le condujeron a la Comisaría, y después al Juzgado.

El hecho ha sido comentadísimo.

En honor a la verdad, debemos decir que todos censuran el suelto que ha motivado el suceso.

Huelga en Igualada.

Comunican de Igualada que sigue el conflicto.

No ha ocurrido ningún incidente hasta ahora digno de mención, y el orden es completo en la ciudad.

El Ayuntamiento ha acordado suspender la organización de los festejos acostumbrados para la fiesta mayor, si no se resuelve el conflicto antes de diez días. Ha votado además 4.000 pesetas para los huelguistas.

Una conferencia sostenida con los fabricantes por el alcalde no ha dado resultado, porque los fabricantes insisten en querer mandar en sus casas, y no quieren que los obreros impongan determinadas condiciones.

El gobernador proyecta ir el sábado a aquella ciudad, si antes no se arregla el conflicto.

El crimen de la calle de San Ramón.

Continúa siendo objeto de la curiosidad pública el crimen cometido la semana pasada en la calle de San Ramón.

Continúan los trabajos para aclarar el suceso.

Sigue acentuándose la creencia de que no fué la Nieves Domingo ella sola la autora de los asesinatos.

Existen dos ó tres pistas, y se confía en que el suceso será aclarado.

LEON

El temporal.

LEON. (Martes, noche.) Continúa el temporal de tormentas, con grandes granizadas.

El granizo causa grandes daños en el campo.

Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

VALENCIA

Márinos austriacos.

VALENCIA. (Martes, noche.) Procedente de Corfú ha llegado el crucero, escuela de guardias marinas austro-húngaros, «Carlos VI», que cambió saludos con la plaza.

Permanecerá seis días en Valencia.

La tripulación asistirá a los funerales por los Príncipes herederos de Austria.

El Congreso nacional de metalúrgicos.

ALICANTE. (Martes, noche.) Como final al Congreso de metalúrgicos, esta noche se celebra un gran mitin en el Salón Novedades.

Hablarán compañeros de Sabadell, Manresa, Córdoba, Barcelona, Alcoy, Valencia, Sevilla, Gijón, Madrid, Logroño y Zaragoza.

Todos se mostraron unánimes en la unión general de obreros para lograr las aspiraciones, que ellos creen justísimas, en beneficio de la clase.

La labor realizada en el Congreso todos la creen muy práctica y beneficiosa.

Numeroso público invadía el local.

El orden fué completo, elogiándose mucho la actitud de los trabajadores.

Antes del mitin se celebró un banquete, asistiendo 115 comensales.

Reinó gran entusiasmo.

Recomendación útil

Depositad en vuestro armario una caja de Jabón de Heno de Pravia y habréis perfumado con el aroma de las flores la ropa que contenga.

VASCONGADAS

Colocación de la primera piedra.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El obispo de la diócesis inauguró las obras de la iglesia alta.

Asistieron la Diputación en corporación, autoridades y numeroso público.

Mañana saldrá el prelado para Vitoria.

Después de un accidente.

Se ha telegrafado a S. M. el Rey é hija, resultado de la operación que se practicó al presidente del Real Club Náutico, después del accidente que le ocurrió.

Ahogado.

Bañándose un muchacho en Urbea, se ahogó.

Se llamaba Casimiro Arcaidi.

Regatas en Arcachon.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) La Monarca asistirá a las regatas de Arcachon, que se realizarán los días 18 y 19 de agosto.

AVISOS UTILES

Huíd de la especulación

Quienes se propongan especular con vuestro dinero ós ofrecerán cuantas ventajas les pidáis. Pero el resultado en la mayor parte de los casos será funesto para vosotros.

Invertidlo en cambio en buenas hipotecas y pondréis a vuestras familias a cubierto de la necesidad.

Las imposiciones de «EL HOGAR ESPAÑOL» son VERDADEROS CREDITOS HIPOTECARIOS FACILMENTE REALIZABLES Y SOLIDAMENTE GARANTIZADOS CON PRIMERAS HIPOTECAS DE UN VALOR MUY SUPERIOR A LOS PRESTAMOS DE QUE RESPONDEN.

Pesetas.

Imposiciones suscritas..... 84.075.000

Imposiciones realizadas..... 35.504.000

Préstamos realizados..... 51.400.000

«El Hogar Español»,

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

EL ME

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
1.º de julio de 1864.

Ayer circularon insistentes rumores referentes a un atentado que se tramaba contra el señor duque de Tetuán. Ignorábanse detalles; pero se añadía que el atentado había fracasado.

La mayor parte de los periódicos de la noche se indigna contra la idea de un atentado a la persona del duque de Tetuán.

El Reino, después de algunas consideraciones tan dignas como enérgicas, acaba con el siguiente párrafo:

«El duque de Tetuán puede estar tranquilo. Es imposible que en España exista un miserable que, en el colmo de la insensatez y la locura, se cubra de vergüenza, tramando indigna y despreciable conspiración contra la vida del ilustre caudillo de África.»

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO
Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo.
ESPOZ Y MINA, 3. PISO ENTRESUELO

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 2 de julio de 1914.

Salte el Sol a las 4,48.
Se pone a las 19,49.
Salte la Luna a las 14,38.
Se pone a las 0,17.

SANTORAL.— La Visitación de Nuestra Señora; Santos Urbano, Proceso, Vidal, Martiniano, Justo, Felicitimo y Félix, mártires; Santos Otón y Swituno, confesores, y Santas Marcia y Sinfrosina, mártires, y Monegunda.

SAN LONGINOS, mártir.—En el convento de religiosos franciscanos observantes de la Salceda, en la provincia de Guadalajara, se celebra en este día la memoria de San Longinos, cuyas reliquias, extraídas de Roma y trasladadas a España, se colocaron en el expresado monasterio.

De este mártir sólo dicen los escritores que fué ciudadano de Roma, soldado de los ejércitos del Emperador Claudio Nerón, y uno de los tres centinelas ó guardas destinados para la custodia del apóstol San Pablo cuando estuvo preso en aquella capital, y habiéndose convertido a Jesucristo con sus dos compañeros, Acesto y Mexisto, en vista de los prodigios que obró el apóstol, después que fué éste decapitado padecieron los tres martirio, por orden de Nerón, el día 2 de julio del año 68.

Servicio de transportes

para

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal de Correos.

Ascendido a oficial de cuarta clase D. Mariano Sierra Enciso, de Zaragoza.

Ha regresado con destino a Sevilla el oficial quinto D. Luis Izquierdo Balbuena.

Trasladados.—Han sido trasladados los funcionarios siguientes:

Jefe de Negociado de segunda clase don Manuel Cuartero Pérez, de Avila a la Central.

Jefe de Negociado de tercera clase don Francisco García Díez, de la Central a Avila.

Oficiales terceros D. Luis Iborra Pérez, de Jerez de la Frontera a Viver; D. Enrique Ayucar Auld, de la Central a la Dirección general.

Oficiales cuartos D. Eugenio Martínez Gil, de Port-Bou a la Central; D. Manuel Martínez Martínez, de Casas Ibáñez a Barcelona; D. Angel Molinero Velasco, de Segovia a la Central.

Oficiales quintos D. Manuel Serrano Alemán, de Villafranca de los Barros a Huelva; D. José Descalzo Martínez, de Barcelona a Casas Ibáñez; D. Salvador Badillo Pérez, de la Central a Segovia.

Destinados a Marruecos.

Han sido nombrados por el ministerio de Estado, del cual pasan a depender, para servir en la zona de influencia, los siguientes funcionarios de Correos:

Jefe de Negociado de primera clase don Ricardo Camuñas Rivera.

Oficiales primeros D. José María Murrieta Moro y D. Fernando de la Macorra Pérez.

Oficiales segundos D. Modesto Gómez Membrillera, D. Isaac Rubio Arcega, don Juan Soler Alvarez Tejera y D. José A. Martínez Galván.

Oficiales terceros D. Tomás Azcárate Rivas, D. Manuel Solís Montoro, D. Juan A. Valdivielso Gozalvo, D. Pedro Alvarez Palacios, D. Juan Campos Rodríguez, D. Pedro Gil Arrué, D. Guillermo Jiménez Athy, D. Emilio Iglesias Pilar, D. Manuel J. Oliva Oñate y D. Adelardo García Aboal.

Oficiales cuartos D. Francisco Sanz Morra, D. Eduardo Camino Gallego, D. Ernesto Abad Pacheco, D. José María Escudero Imaz, D. Luis Ortiz de Rozas, D. Florencio Ron Robido, D. Antonio Hernández

Oliver, D. Manuel Domínguez Thomas, don Diego Rodríguez Troya, D. José Gallego Rojas, D. Marcial Martí Moya y D. Adolfo Puzruez López.

Oficiales quintos D. Angel de Fuentes Padrón, D. José Jiménez López de la Torre, D. Manuel Pascual Pérez, D. Ernesto Gómez del Moral, D. Antonio Ortiz de Rosas, don Lorenzo Nogués Musoll, D. José Puig y Gómez Membrillera, D. Antonio Aguila Collantes, D. Aurelio Sánchez Gordo, D. Alfonso de Fuentes Padrón y D. Ricardo Camuñas Paredes.

Fallecido.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Eusebio Calonge López, padre del ilustrado oficial de la Dirección general de Correos y redactor postal de El Liberal, D. Enrique Calonge (Postal-Hito), a quien hacemos presente el sentimiento que nos ha producido tan irreparable pérdida y la parte que tomamos en su justa pena.

¡Parir sin dolor!

Nuestro estimado colega El Liberal ha publicado el siguiente artículo, que reproducimos por considerarlo interesante:

«La Humanidad es un conjunto de dolores. Desde que acabó, con el pecado de Adán y Eva, la felicidad que gozaron en el Paraíso los progenitores del género humano, las criaturas quedaron condenadas a los múltiples sufrimientos que arrancan las copiosas lágrimas con que regamos este miserable valle de nuestra peregrinación hacia la tumba.»

Las múltiples formas del dolor tienen dos fecundas fuentes de origen: el espíritu y la carne. A tormenta y hiera nuestras almas un cúmulo de contrariedades y sinsabores que nos obligan a ser constantes y lastimosos enfermos morales. Afecta a nuestro cuerpo, desde la cuna al sepulcro, una variedad infinita de morbosos estados que, cebándose en la propia naturaleza ó en la de los seres que nos son queridos, hace que los hombres vivamos en un lamento poco menos que inabarcable.

Seguramente no hay sufrimiento y angustia más hondos que los que experimenta la mujer en el crítico momento de ser madre. «¡Parirás con dolor!», se afirma que dijo el Omnipotente, dirigiéndose a Eva, cuando castigó la culpa de nuestros primeros padres. Y el anatema, si así fué fulminado, se ha venido cumpliendo, desde el principio del mundo, con una rigidez y una igualdad sin excepciones.

Evidentemente, no hay dolor como el que resiste la hembra cuando de la oscuridad de su seno surge la antorcha de una nueva vida. Sólo aparece esta luz con el desgarramiento de todo lo que la rodeaba. En los supremos instantes del parto parece que la anatomía entera de la mujer se descuaja y se descuarta, entre ayes agudísimos, que sólo puede arrancar la relajación de las entrañas.

Pero el dolor del parto es, a la vez, el más necesario y el más agusto de todos. Con él la hembra perpetúa la especie, cumpliendo así la función más trascendental de la vida. Con él la mujer se hace madre, conquistando con este título un ideal sublime, síntesis de los más grandes amores.

Lograr que el parto se efectúe sin dolor ó con el menor dolor posible, ¿es ir contra la obra de la Naturaleza? ¿Es, por ventura, ir contra los altos designios de quien impuso el dolor como origen principal del amor materno?

De ninguna manera. También lanzó Dios su anatema contra el hombre, condenándole a ganar el pan con el sudor de su rostro. También esta sentencia se ha cumplido con rigidez y sin excepciones, siendo el trabajo una cadena que nos ata; pero una cadena de cuyo hierro saldrá la preciosa llave con que han de abrirse las puertas del jardín donde algún día disfrutarán los hombres su libertad redentora.

Si una ciencia pedagógica, en su más alta acepción, se ocupa de disminuir nuestras enfermedades espirituales para hacernos más feroces, más justos y más buenos, una ciencia médica trabaja afanosamente por mitigar y combatir nuestras dolencias físicas. Y si la una, con las hondas transformaciones de la moral y del derecho, va formando las deformaciones de nuestro pensamiento, la otra, con sus triunfos insignes, procura que nuestros cuerpos estén cada vez menos sometidos a las torturas del padecer fisiológico.

Un hombre estudioso—cuyo nombre omitimos porque no alienta en él la vanidad, —consagrado durante diez y ocho años al análisis de su profesión, ha descubierto un específico que está llamado a producir una de las más positivas revoluciones en la terapéutica de los partos.

Las PILDORAS RUGO son el resultado maravilloso de sus desvelos y sus afanes. Con las PILDORAS RUGO ha logrado su autor el ideal que perseguía.

«¡Díremos que este ideal es el de hacer parir sin dolor? No nos atrevemos a tanto. Pero si ese ideal no está conseguido en absoluto, la ciencia se ha acercado mucho a él. La exposición clínica y los curiosísimos casos históricos por el autor en un folleto que obra en nuestro poder, pueden dar clara idea a los técnicos y a los profanos de que, efectivamente, se trata de una casi revolución científica.»

Porque no es sólo que las Pildoras Rugo aplacan el dolor, sino que, además, su virtud principalísima está en que aceleran y regularizan el parto, lo hacen rápido y fácil, corrigen sus anomalías y se cumple así el más vehemente deseo de la mujer que expulsa de su seno el fruto de la naturaleza fecundada.

«¡Parir sin dolor y en muy poco tiempo! ¿Puede haber nada más sorprendente ni más anhelado por el sexo que tiene la misión augusta de dar hijos al mundo?»

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACION

LA AGRICULTURA Y LA POLITICA

Por todos conceptos lamentable es el espectáculo que en estos días ofrece al país nuestro Parlamento. Terminado el cinetrama del debate político, es casi absoluta la deserción de los representantes en Cortes.

A mi juicio, debiera la Prensa, al reseñar las sesiones de ambas Cámaras, publicar al final la lista de los señores senadores y diputados que han asistido a la sesión, para que de este modo supieran los distritos a qué atene respecto de la conducta de los que un día llamaron a sus puertas solicitando el favor del sufragio a cambio de programas y promesas halagadoras, y hoy, una vez obtenido, se aprovechan del mismo para gozar de todas las ventajas, que no son pocas, de la representación parlamentaria, sin importárseles un ardite de cuanto afecta a la entraña misma de aquello mismo que ofrecieron defender.

Así puede darse el caso de que, existiendo centenares de representantes de distritos rurales, pasen por el Parlamento proyectos de ley atentatorios a la riqueza agrícola, sin que nadie, ó casi nadie, alce su voz para combatirlos. Y digo casi nadie porque aunque hay algunos dignísimos representantes que toman en serio su papel, tienen que luchar en el vacío, sin ambiente, sin apoyo de los demás, siendo, como son, muy contados los que conocen los problemas a fondo y numerosos, en cambio, aquellos a los que no interesan particularmente.

Y cuando algún Gobierno, cediendo al fin a justísimas y atendibles aspiraciones del país productor, se lanza a darles forma llevando al Parlamento un proyecto de ley, el de Epizootias, por ejemplo, que representa un seguro de la ganadería nacional contra la incultura y la barbarie, nunca faltan chinitas que poner en su camino, que, aunque al fin se pase sobre ellas, como es natural, ya que no es posible que prevalezcan ciertas suspicacias y algunos recelos que depierta el espíritu de clase, sobre lo que constituye un beneficio inmenso para esa fuente de nuestra riqueza, por lo menos causan el mal de demorar su implantación.

¡Siempre el espíritu de Cuerpo, los eternos intereses creados, las pasiones pequeñas frustrando las grandes empresas de reconstitución nacional!

Nos pasamos la vida lamentándonos de todo esto, reconociendo todos a una la crisis terrible del parlamentarismo, y es lo cierto que entre todos no logramos aplicar el remedio, ó al menos ensayar los que quepan hasta dar con el que pueda resultar definitivo. Yo declaro que sólo encuentro uno para acabar con el profesionalismo político, causa inmediata de todas nuestras desventuras, y es el de la no reelegibilidad de los diputados y senadores, al menos en dos ó tres elecciones generales. No diré que sea el mejor, ni siquiera que resultara eficaz: lo que afirmo es que, de continuar así las cosas, el malestar sentido por todas las clases sociales llegará a cristalizar en algo que no sea ciertamente lo que podríamos esperar de la cordura de una evolución bien dirigida.

Para ello no hay que contar con nuestros profesionales de la política, pues claro es que la reforma contraría la razón misma de su existencia, y han de defenderse del ataque como leones; pero sí, como ya empieza a manifestarse, cunde por doquier el propósito y el deseo de las clases productoras de incorporarse a la vida ciudadana, y de colaborar a la obra de gobierno, de su solidaridad primero, de su actuación después, podremos esperar como resultante la regeneración del país por el país mismo.

Se ha hablado muchas veces de la constitución de un grupo parlamentario agrícola; otras, de la formación de un gran partido agrario nacional. Lo primero es posible, pero no viable. ¡Exceden, acaso, de unas docenas los hombres parlamentarios independientes, que no deban su representación al favor oficial? En cuanto al partido agrario, he de confesar ingenuamente mi opinión personal, contraria al proyecto, sencillamente por considerarlo irrealizable, ya que aun partiendo del supuesto de una absoluta compensación é identidad de pareceres en el conocimiento de nuestras necesidades y sus remedios, en todas las demás cuestiones de Gobierno tendríamos que contar en el seno del partido con tantas fracciones cuantas fueran las soluciones varias que a los mismos pudieran ofrecerse.

De aquí que entienda que sólo en el ejercicio de la vida colectiva esté la solución para nosotros.

Pero una cosa es que no podamos los agricultores formar un partido político, y otra bien distinta que no debamos tener aspiraciones políticas, condensadas en un programa agrario de reconstitución nacional.

No soy yo, por mi insignificancia, el llamado a redactarlo; pero sí creo tener derecho a apuntar algunas bases del mismo, por sí se estimasen de utilidad.

Entre ellas, debe ser la primera de todas la de trepar por el árbol del presupuesto dextral en mano, para producir en él una enérgica y saludable poda, destruyendo las ramas viejas é inservibles, para que la sayía nutra y vigoree aquellas otras capacitadas para rendir el fruto apetecido. Y en este orden, empezar por las que sostienen el excesivo y, en gran parte, ocioso personal, de que están plentóricos nuestros centros burocráticos, realizando, por la amortización de vacantes, una buena escamonda, que al robustecer lo que queda de él por una más decorosa retribución, le permita vivir mejor y, por tanto, rendir al país una mayor utilidad, cesando la relación de inferioridad en que hoy se halla el Estado-patrón respecto a los demás que necesitan personal. Y continuando la tarea emprendida,

arremeter contra las cifras del material, reduciendo a sus justos límites el fujo escandaloso de algunas oficinas, exterminando los numerosos parásitos que de su fondo se nutren y viven.

Cualquiera que haya pasado la vista por el tomo en folio en que se contienen las cifras del presupuesto, comprenderá que con el producto de la leña obtenida habría sobradamente, sin nuevas exacciones, para dotar al país productor de todos aquellos elementos que, como el agua, el crédito, las comunicaciones, facilidad y economía en los transportes, etc., etc., necesita el que produce para poder ofrecer el fruto de su trabajo en condiciones asequibles para el consumidor.

No pretendamos, pues, economías. A la altura en que hoy se encuentra España no le es posible prescindir de los recursos que le brinda el presupuesto de ingresos; pero no pasemos a más cuando sobrará lo que hay. Cese de una vez la orgía del funcionalismo, contentémoslo en la medida de lo necesario, si no queremos agotar las energías tributarias.

Ha de ser otro punto esencial del programa el exigir de los Poderes públicos que se acomete de frente el problema del crédito agrícola, y digo exigir y no pedir ni solicitar porque no debe rebajarse a implorar la caridad oficial quien, como el labrador español, es acreedor del Estado por muchos millones de pesetas, de que fueron despojados sus bien nutridos Pósitos, venerandas instituciones que, de no haber sido objeto de expoliaciones tantas, hoy ofrecerían espléndida base en que asentar los cimientos del crédito agrícola; esto aparte de que ya sería razón bastante para conceder la ayuda que se pide el hecho que a diario estamos presenciando de ver cómo se fomentan y subvencionan las restantes manifestaciones de la actividad industrial, sin que jamás nos lleguen a los agricultores ni las migajas de tan confortadores condumios.

Claro está que esto se debe a que hasta ahora no somos un peligro, que a todo llamamos, y ya es sabido lo que le ocurre al que no llora y no grita.

No puede ser tampoco omitida la aspiración de que el Catastro cese de tergiversar su verdadera función de contrastar la realidad de la potencia productora, con la misión de un investigador de la Hacienda; realizando una labor de estadística y no de carácter fiscal. Mil veces se ha pedido que este servicio pase a Fomento, y habrá que insistir mil veces más en ello.

Hay que sostener igualmente, frente al egoísmo y acaparamiento de ciertas clases industriales, que el Arancel no es patrimonio suyo, ni de él pueden tener la exclusiva, y que es justa la exigencia de que el Arancel no sea estacionario, sino progresivo, además de que debe existir proporcionalidad en la protección, y para todo esto es urgente que se reforme la composición de la Junta de Aranceles y Valoraciones, dando cabida en ella a verdaderos y auténticos representantes de la agricultura, y no a gentes, respetables sin duda, pero de las que sólo se sabe que tienen alguno que otro tiesto en los balcones de sus casas.

Todo esto y mucho más debería hacerse y puede hacerse; pero mientras no me demuestren lo contrario, creeré más en la eficacia de la organización profesional para conseguirlo, que en la de un nuevo partido político, que sólo serviría a la postre para encumbrar a unos cuantos, y quedarse los demás como están a la hora de ahora.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO

ABONOS PARA CEREALES

Puesto que todos los agricultores conocen ya los buenos efectos que producen los abonos, es inútil que nos entretengamos en repetirles lo ventajosa y necesaria que resulta su aplicación.

Nos limitaremos a darles en estas pocas líneas una buena fórmula para cereales, indicando al mismo tiempo el modo de aplicarla.

La fórmula más usual y que mejores resultados ha dado en numerosas experiencias, contiene 60 por 100 de superfosfato, 25 por 100 de nitrógeno y 15 por 100 de potasa.

En las tierras en que predomina la cal, se aplicará el superfosfato como abono fosfatado y el cloruro de potasa como abono potásico.

En las tierras pobres en cal se aplicarán las escorias Thomas en lugar del superfosfato, el nitrato de cal en vez del nitrato de sosa, sustituyendo el cloruro por el sulfato de potasa.

Tierras con cal en abundancia.

60 por 100 de superfosfato.

25 por 100 de nitrato de sosa ó sulfato de amoniaco.

15 por 100 de cloruro potásico.

Tierras pobres en cal.

60 por 100 de escorias Thomas.

25 por 100 de nitrato de cal.

15 por 100 de sulfato de potasa.

De esta mezcla se aplicarán unos ocho sacos por hectárea, es decir, se comprarán 480 kilos de abono fosfatado, 200 de abono nitrogenado y 120 de abono potásico.

El abono fosfatado y potásico se mezcla convenientemente y se mete en seis sacos de 100 kilos cada uno. Estos seis sacos se aplicarán en otoño, enterrándolos con la labor.

De los 200 kilos de abono nitrogenado pueden aplicarse 100 en otoño, reservando los otros 100 para la primavera; de esta manera, si el estado del campo en primavera es bueno, no habrá necesidad de aplicar esos 100 kilos, haciendo de este modo una buena economía.

El aplicar una fórmula semejante supone al labrador un beneficio seguro, como puede verse en el siguiente cálculo:

El coste aproximado de dicha fórmula se-

ría de 141 pesetas por hectárea, que daría un aumento de cosecha no inferior a 900 kilos de grano y 600 kilos de paja, que evaluados a 26 pesetas y 4 pesetas los 100 kilos, respectivamente, darían 258 pesetas, es decir, un beneficio neto de 117 pesetas por hectárea, debido solamente al abono aplicado.

BIBERONES PARA TERNEROS

Lo que se dedica a la cría del ganado vacuno con leche ordeñada saben con cuánta facilidad pierden en la época de la lactancia aun los mejores ejemplares, siendo la principal causa la manera viciosa de proporcionarles la leche.

Ordinariamente se les da la leche en recipientes, de los cuales la beben directamente, y cuando más se hace, se les introducen los dedos en la boca para incitarles a chupar, apurando así la ración en un instante é ingiriendo el alimento rápidamente, en forma que llega al estómago insuficientemente insalivado, siendo difícil su digestión.

Muchos son los aparatos ideados para evitar este mal; pero el que resuelve mejor el asunto, por su economía, fácil manejo y sencillez, es el biberón del Sindicato nacional, que debiera ser usado por todos los criadores.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

ARRENDAMIENTOS AGRICOLAS

Entre los muchos datos y consejos prácticos de verdadero valor para los labradores que se encuentran en el libro, recientemente publicado, «Guía práctica del agricultor», por Fernando Zapata, encontramos el siguiente:

«Cuando no se puede vencer la antipatía hacia los largos arrendamientos, los propietarios deberían, al menos, ser bastante afectos a sus intereses y a su país, para introducir en todos sus arrendamientos la cláusula llamada de «Lord Kames», nombre del propietario inglés que la ideó. Por esta cláusula, el propietario se obliga a pagar al arrendatario, al fin de su disfrute, diez veces el aumento de renta que éste le proponga, en el caso en que el propietario no quisiera renovar el arrendamiento propuesto; por ejemplo, si el arrendatario, al fin de su contrato, propone a su propietario pagarle una renta de 2.000 pesetas en lugar de 1.500 que le pagaba antes, y el propietario acepta, se renueva el arrendamiento bajo esas condiciones; pero si no aceptase y desea volver a tomar su finca ó arrendarla a otro, estará obligado a pagar al arrendatario saliente una suma de 5.000 pesetas, ó sea diez veces el aumento que ha propuesto pagar el arrendatario...»

Esta cláusula, bastante antigua, tiene el raro mérito de conciliar los intereses tan comúnmente opuestos del arrendatario y del propietario, pues con ella, aun siendo corto el contrato, nadie temerá el acometer mejoras, puesto que sabe que si el propietario no le permite gozar el fruto de su trabajo y dispendios, estará obligado a darle una compensación; de ahí que en lugar de considerarse como en país enemigo, cultivará la finca como verdadero dueño de ella, mejorando el suelo de año en año y las rentas del propietario crecerán en proporción.»

UN TUNEL SUBMARINO

El túnel submarino entre Inglaterra y Francia, que desde hace más de un siglo viene preocupando a ambas naciones, quizá sea un hecho dentro de muy pocos años, pues parece que las dificultades políticas que se oponían a su construcción van desapareciendo. En cuanto a las técnicas y económicas están resueltas fácilmente.

El túnel, que tendrá de longitud veinticuatro millas, será doble, en forma de dos resistentes tubos paralelos de seis metros de diámetro, colocados en una distancia de quince metros uno de otro. En el centro del Estrecho, el túnel irá a 95 metros bajo el nivel del mar.

La tracción del ferrocarril será eléctrica, el desagüe se hará mediante potentes bombas, y la ventilación estará asegurada por medio de aire comprimido.

En cinco horas y media se podrá hacer el viaje directo de Londres a París y viceversa, con sólo dos paradas.

El coste total de la obra no excederá de diez y seis millones de libras esterlinas, y se calculan los beneficios probables anuales en más de un millón de libras.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brien y C.º Probadlas. Inmejorable

Mitin liberal de Barcelona

El Circulo Liberal-democrático de Barcelona ha organizado un mitin de propaganda política, que tendrá lugar el próximo sábado, día 4. El acto se verificará en el teatro Español, y en él tomarán parte los distintos Circulos y Juventudes liberales de Barcelona.

Respondiendo a una invitación de sus organizadores, tomará parte también la Juventud liberal-monárquica de Madrid, y con tal objeto saldrán en el expreso del viernes para aquella capital, en representación de la Juventud liberal-monárquica de Madrid, su presidente el diputado a Cortes D. Alfonso Ruiz de Grijalba y los Sres. García Baxter, Deán, Albifana, Martínez Acacio, Núñez Maturana, Moro, Carmona y Marabini.

El ex fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Gómez de la Serna, como presidente honorario del Circulo Liberal-democrático y de la Casa del Pueblo Liberal de Barcelona, acompañará a los expedicionarios, así como los diputados a Cortes D. Fernando López Monasterio, don Manuel Brocas y D. José Sabater.

El Sr. Ruiz de Grijalba lleva una carta autógrafa del conde de Romanones, que será leída en aquel acto.

TOROS Y TOREROS

Se acabó.

Aprovechando que era el día de San Pedro, portero del cielo, Echevarría echó las llaves a las fiestas grandes de la primavera del año actual.

Los seis bichos que Salas envió para esta última corrida fueron, aunque algo descaradillos de pitones, materia suficiente para fomenear con ellos.

El toro de esta Casa (antes Guadalest) ha sido por los toreros de altura el preferido, por encontrar en él suavidad, nobleza, y permitiendo lucirse al artista en todos los tercios.

Con los caballos dieron muestras de tener poco poder, resultando muy manejables para los de a pie, siendo lidiados en el mayor desorden y en el más espantoso de los llos.

No aumentó Quinto su cartel, estando, por lo general, completamente vulgar, pero habilidoso a la hora de meter el brazo. Lo que es habilidad, la tiene en gran cantidad, oyendo palmas cuando se lo propone; pero parece que está cansado de la vida; así es que toréa, echa fuera la corrida, como dicen ellos, y hasta otra.

El castizo madrileño Antonio, el de las verbenas populares, oyó de ambas serenatas, predominando, como al reseñar el quinto toro dije, el palo a favor. En el otro, anodino y gris.

Fué Gaona el héroe de la tarde, teniendo una completamente afortunada. Nunca es tarde si la dicha es buena, y yo que esperaba que con su arte se marcharía a exhibir por provincias, me quedé agradablemente chasqueado cuando vi al indio valiente y artístico monopolizar las palmas de la tarde.

No me equivoqué, porque nos demostró ser Gaona un torero grande, muy grande; pero hace falta que sea una corrida como ésta, la última de la temporada, y tenga que dejar buen sabor de boca, ó ser una corrida de tronio, como una en que decía que la lidia de aquel toro que le correspondió valió por diez corridas.

Si aquello dije entonces, ¿qué diré hoy?, ya que las faenas ejecutadas con «Candelero», berrendo en negro, que cerró plaza, superaron a aquel trabajo.

Cuando finalizaba una temporada de las que Rafael el Gallo trataba de subir, y ahora subía y luego se levantaba, citó el «cañi» al toro, que estaba defendiéndose en tablas, y le dió un pase natural tan soberbio y «cayetano», que la multitud se puso en pie, admirada de tanto arte, para ovacionar frenéticamente aquel principio de futuras glorias.

Con aquel pase natural comparo yo el otro natural con que usted, Gaona, redobló la ovación que estaba oyendo después de dar el pase de la muerte, con el cuerpo derecho como una vela, artista mandando y torero cuando quiere.

su hermano Rafael fuese trasladado a Sevilla, adonde pensaba marchar con él, descansando unos días a su lado, antes de torrear en la plaza de Barcelona el día 5.

Como ya estaban los carteles puestos para las corridas del domingo y lunes, no pudo tomar parte en la segunda corrida, porque, accediendo a lo que la afición pedía, quiso el muchacho torrear la segunda de las citadas fiestas, ya que Rafael está, por fortuna, cada vez más mejorado.

A pesar de todo no quería torrear la corrida el solo, porque aparecer en el ruedo sin ningún otro espada parecía, según él, un acto de inmodestia, y prometiendo que cuando hubiere tomado parte en cien corridas, la siguiente la torrearía en Madrid el solo, como tiene firmado con el citado empresario.

Por otra parte, sostenía con tesón un argumento muy lógico: «Mire usted, don Julián, yo atoreo eza corria en su plaza, y si me paza cualquier coza, hago un perjuicio al empresario de Pampóna, que me tiene ajustado hace tiempo, y zabiendo ezo, como no zea una coza que venga obligá porque me o pidan de verdá por mí y ante mí, no lo quiero hacé.»

El argumento, en realidad, era de peso y a todos los allí presentes gustó el modo serio de pensar del muchacho, que, según un gallista, larga cada sentencia como un sexagenario.

Joselito pasó el día de ayer en Madrid, y desde por la mañana una nube de aficionados invadió sus habitaciones sin dejar un momento al famoso espada. Todos con la consabida pregunta: «¿Qué hay, por fin, de esa corrida?»

Ante tanta insistencia, José se consideró moralmente obligado a esta hombrada, y acosado por razones de unos y de otros, dijo que a las dos hablaría con su hermano Rafael para consultarle el caso; pero la tormenta no dejó funcionar los hilos telefónicos, aplazándose para las nueve de la noche.

Con este motivo, la afluencia por la tarde fué aún mayor, sufriendo un desencanto al saberse que un aplazamiento nuevo, aunque de unas horas, retrasaba la contestación, que se esperaba fuera definitiva una vez que hubiera tratado el asunto con Rafael.

Por fin se celebró la famosa conferencia, que tan esperada fué todo el día, y ya de madrugada quedó acordado que José matará seis toros de D. Vicente Martínez el viernes.

Seis como mínimo. P. ALVAREZ

Gran artista española Una compatriota nuestra, una genial artista española, ha logrado gran triunfo en París.

La joven y eminente pianista Carmencita Pérez ha obtenido el primer premio en aquel Conservatorio.

LOS TEATROS

BENEFICIO Y TERMINACION DE TEMPORADA

Novedades.—Con las aplaudidas obras El chavallito, El primer fresco y Los incautos pretendientes celebró anoche su beneficio el aplaudido artista Rafael Arcos, y con esta función se dió por terminada la temporada en este teatro.

No se cierra el teatro por falta de público, pues sabido es que en este popular coliseo las representaciones se cuentan por llenos. La Empresa cierra porque piensa hacer algunas mejoras en la sala.

La actual temporada ha sido pésima para el teatro en general, y a pesar de ello, la Empresa de Novedades ha ganado unas pesetas. El día 1.º de septiembre, a pesar de que algunos aseguran que en Novedades habrá películas, se inaugurará con género chico.

En el cartel de inauguración figurarán El chavallito, Los incautos pretendientes, El primer fresco y seguramente el estreno de una revista, original de los aplaudidos autores señores Jiménez y Paradas.

Ya lo sabrán los que aseguran que en la próxima temporada habrá en Novedades cinematógrafo. Se inaugurará con género chico, y la Empresa se propone hacer, como lo viene haciendo desde hace nueve años, diez ó once meses de temporada.

Acetilillas.—El jueves se verificará en este teatro el 39.º y último vermouth de gran moda, en sección sencilla, a las siete de la tarde, representándose el sainete lírico de gran éxito, El amigo Melquiades.

Por la noche, a las diez y cuarto, sencilla, la opereta en un acto Eva, la niña de la fábrica, y a las once y media, también sencilla, El amigo Melquiades.

La temporada termina el domingo 5 del corriente, en cuyo día se verificarán las últimas funciones y despedida de la compañía. Cómico.—El jueves se pondrá en escena en este teatro en sección vermouth, a las siete de la tarde, la revista de gran éxito últimamente estrenada, La alegre primavera, en la que tanto se distinguen Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía.

Completan el cartel: a las diez y media, La casa del Sultán, y a las once y tres cuartos, La alegre primavera.

Parish.—Ochoa y De Riaz.—El próximo sábado, a las diez y media de la noche, tendrá lugar el sensacional encuentro en lucha greco romana entre el león navarro, campeón español, Javier Ochoa, y el campeón suizo Maurice De Riaz.

Magic Park.—Mañana jueves, primer día de moda, se celebrarán dos variadas funciones: una a las seis y media de la tarde, dedicada a los niños, en la que, además de representarse la aplaudida zarzuela, estrenada recientemente con gran éxito, El dichoso verano, se adjudicarán preciosos regalos, y otra función de gala por la noche, a las nueve y media, en la que se reprisará la aplaudida zarzuela La niña de los besos, y cuarta representación de El dichoso verano, además de las diferentes atracciones y recreos de este divertidísimo Parque.

los exámenes verificados recientemente en el Instituto, y ensalzando la labor de los profesores, que han rivalizado en las enseñanzas que tenían encomendadas, al punto de no obtener ningún suspenso.

La brillante banda de Ingenieros contribuyó a dar al acto mayor brillantez, interpretando la Marsellesa y la Marcha Real española, que fueron oídas en pie entre atronadoras salvas de aplausos.

PLEITOS Y CAUSAS Los sucesos de El Escorial Un guardia civil. Juan García, del puesto de El Escorial, vió disparar a uno de los procesados, el Cubeto, con una pistola automática.

El Sr. Vilanova, también estudiante, fué a auxiliar a su compañero Pérez Guerrero, al saber que le habían agredido. Los mozos entonces quisieron tirarle por el pretil del puente.

Como el testigo asegura que uno de los mozos disparó estando al lado del cabo de la Guardia Civil, el presidente acuerda un careo. El Sr. Vilanova sostiene que le llamó la atención al cabo, y que le contestó que lo había visto, pero que no le parecía conveniente detenerle.

El cabo dice que no recuerda, y el alumno sostiene su afirmación con energía. Otro alumno, el Sr. Monzó, refiere el momento de ser herido el Sr. Sarabia; lo fué cuando de espaldas a los mozos estaba cogiendo una piedra del suelo.

D. Tomás Esparza estaba al lado de su compañero cuando cayó herido. ¿Quién hirió al Sr. Sarabia? —Un mozo con una pistola automática; pero lo que no puedo precisar es si era alguno de los procesados.

El Sr. Guayazo, alumno, vió al procesado conocido por el «Cabreño» con una pistola en la mano. D. Luis Ferrer le vió también, y asegura que otro individuo que iba vestido de negro disparaba con una pistola Browning.

Los del pueblo. Declara D. Blas Mayo, dueño de la casa donde se hospedaba el Sr. Guayazo. Dice que éste llegó muy alterado, indicando que no sabía lo que había hecho a un guardia.

Basilia Bravo vió a los alumnos, que estaban alborotados, cuando iba a la fuente. Expresa que vió disparar al Sr. Guayazo, a quien conoce por haber bailado con él. Luis Pontón observó cómo disparaba uno de los alumnos.

Comparecen a continuación Cándido Vázquez Serrano, Segismundo Bermejo, Manuel Arango, Paulino Gala, Ricardo Rodríguez y Jesús Millán. Romualdo Gómez, portero del Casino, recuerda haber oído decir a un alumno: «No se carga de esa manera».

Signe el desfile. Hasta diez y seis testigos más, entre alumnos y vecinos del pueblo, van desfilando por los estrados del Tribunal.

—Que yo sepa, no. El testigo dice que los estudiantes fueron en busca de los mozos, en número bastante crecido.

D. Antonio Sotillo, administrador del Real Patrimonio, no sabe nada de lo que ocurriera, pues no presenció los sucesos. Habla por referencias; oyó versiones encontradas, atribuyendo unas a actitud violenta a las peticiones de los mozos, y otras a la forma más correcta y cortés.

Cree que los alumnos tenían deseos de ser trasladados a Madrid. D. José Jorge Sánchez es dependiente de la autoridad. Cuenta que los mozos pedían sin acritudes ni violencias.

Refiere el momento de la agresión. Los mozos regresaban de la merienda contentos, cantando y tocando las guitarras. Quisieron los alguaciles evitar el avance de los alumnos, pero no les fué posible. Fraccionados en dos grupos, no hubo manera de detenerlos.

Cuando estaban cerca los dos bandos, llegó la Guardia Civil, sin que tampoco pudiera impedir que de una y otra parte se agredieran a pedradas y comenzaran los disparos. —¿Quiénes hicieron los disparos? —Dispararon todos; menos veces los mozos.

Y sigue el desfile de testigos. Mañana habrá informes, y regularmente veredicto y sentencia. ALVAR-ARRANZ.

BOLSA DE MADRID FONDOS PUBLICOS

AYUNTAMIENTO DE MADRID

BANCO Y SOCIEDADES

CIERRE DE BARCELONA

NOTICIAS GENERALES A los funerales que habrán de celebrarse en Austria, en memoria de los Archiduques asesinados, concurrirá el coronel del regimiento de Caballería de Lusitania, núm. 11, de guarnición en Granada, porque el Archiduque Francisco Fernando era coronel honorario de dicho regimiento.

Subalternos del Estado.—Se convoca a junta general extraordinaria mañana jueves, a las cinco de la tarde, en Bolsa, segundo, al objeto de la conveniencia del reconocimiento de años servidos al Estado.

El conflicto del pan

Los heridos de ayer.

En las diferentes Casas de Socorro fueron curados durante el día de ayer, además de los citados anteriormente, los siguientes heridos:

Manuel Romero Romero, herido por los asaltantes de una tahona de la calle de Trajalgar. Herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Manuel Muñoz, contusiones leves. Aniceto Sanz, erosiones leves. Domingo del Cerro Delgado, lesionado de pronóstico reservado en el brazo derecho, en la calle de Gonzalo de Córdoba.

Don Carlos Moreno, teniente de la sección montada del Cuerpo de Seguridad, que recibió una pedrada en el brazo izquierdo por el manifestante José Albatrán, de diez y seis años, en la calle de Embajadores.

En la misma calle recibió también otra pedrada en la mano derecha el cabo de Seguridad Rafael Díaz Pavón.

El guardia de Seguridad núm. 86 fué también agredido por un grupo de manifestantes, que le ocasionaron contusiones en la región costal izquierda y erosiones en la mano derecha.

Este suceso ocurrió en la calle del Divino Pastor.

Los detenidos.

Los detenidos por los disturbios de ayer, que fueron por la noche puestos en libertad, con raras excepciones, son los siguientes:

Valentín Peinado, María Martínez y Agustín Aznar, por insultos a la Guardia Civil.

Rosa Losado Condado, María García Fernández, José Alonso Ramos y Manuel Santos, por asaltar una tahona de la calle de Miguel Servet.

Consuelo López y Celestino Vega, por asaltar la tahona establecida en la calle de la Ruda, núm. 8.

José María García Marina, César Martínez, Manuel Castillo, José María García y Santiago Peinado, por arrojar piedras contra la Guardia Civil en la calle de Toledo.

El fundamento de un rumor.

Con gran insistencia corrió ayer el rumor de que una panadera establecida en la calle de Miguel Servet, núm. 7, había dado una puñalada en el cuello a un niño, que se hallaba en estado agónico.

La brigada de investigación, por orden del director general de Seguridad, practicó averiguaciones para ver lo que de cierto hubiera en el asunto, y se vino en conocimiento de lo ocurrido.

En la calle del Mesón de Paredes, número 92, bajo núm. 3, domicilio de Francisca Guerrero, se presentó un muchacho solicitando que le curaran de una herida en la región occipital.

Francisca, con unos algodones que tenía, le lavó la herida, y después le hizo ver la conveniencia de que le curaran en la Casa de Socorro correspondiente.

La mujer ya no sabía más del herido. De lo demás se encargaron las vecinas, que propiaron la especie de que la panadera de la calle de Miguel Servet había degollado a un niño.

Los agentes de Policía lograron dar con el paradero del niño. Tiene diez y nueve años, se llama Julio Hiebra Alcalde y vive en la calle del Águila, núm. 16, principal núm. 1.

El muchacho ha declarado que cree que le hirió la citada panadera con un cuchillo, y que después de curarle Francisca en la calle del Mesón de Paredes, fué asistido en la Casa de Socorro de la Latina, donde calificaron la lesión que padecía de leve.

Los comerciantes de los Cuatro Caminos.

Una nutrida Comisión de comerciantes é industriales de las barriadas de Cuatro Caminos y Bellas Vistas se presentó en el Circuito de la Unión Mercantil anoche para manifestar que han sido objeto de repetidos atropellos y que temen que hoy se repitan éstos.

El presidente del Circuito de la Unión Mercantil, D. Emilio Zurano, y el diputado á Cortes Sr. Alesanco, que estaba allí, se ofrecieron á acompañarlos á la Dirección general de Seguridad.

En este centro fueron recibidos por el director general, y le expusieron sus temores, añadiendo que de no garantizarles que sus establecimientos estarían vigilados, se verían en la precisión de no abrirlos hoy.

El Sr. Alagás les manifestó que se tomarían las necesarias precauciones para su tranquilidad, y los comisionados salieron altamente satisfechos de la acogida de que habían sido objeto.

En Barbieri.

Los elementos directivos de la Casa del Pueblo dieron anoche un mitin en el teatro Barbieri.

El local estaba totalmente lleno. Presidió el compañero Lucio Martínez, y hablaron Cordero, como presidente de la Sociedad de obreros panaderos; Blázquez, en nombre de la Casa del Pueblo; Torralva, por la Unión General de Trabajadores, y los concejales socialistas de Madrid Sres. García Cortés y Besteiro.

Los oradores coincidieron en apreciar justificada la actitud del pueblo, ya que las autoridades no encontraban medios para hacer frente á la subida de los artículos de primera necesidad.

Para librarse de la explotación de determinados industriales aconsejaron á las clases modestas que se unieran para crear Cooperativas de consumo, y se tomó el acuerdo de perseverar en la actitud de energía en que el pueblo se ha colocado ahora, siempre que esa actitud sea necesaria para impedir la explotación de que hacen víctima á la gente los industriales poco aprensivos.

El acto terminó con orden.

Detenidos que protestan.

Los nueve detenidos el martes en la Comisaría de la Universidad, acusados de haber destruido la tahona de la calle del Limón

y de llevarse el dinero que allí había, nos han visitado, protestando de semejante inculpación y asegurándonos que en el Juzgado de primera instancia han demostrado su inocencia.

EL DIA DE HOY

Desórdenes aún.

Quando ya se creía terminado por completo el conflicto provocado por la subida en el precio del pan, y por la actitud del pueblo, nuevos sucesos ocurridos esta mañana han venido á demostrar que aun sigue en pie el problema planteado.

Por fortuna, los desórdenes ocurridos esta mañana no han revestido caracteres graves.

Se han desarrollado los sucesos frente á las tahonas establecidas en las calles del Amparo, núms. 71 y 94; Yserías, 3, y ribera de Curtidores, 23.

Las causas del conflicto.

Parecerá extraño que después de haber accedido los panaderos á bajar el precio del artículo, se promuevan estos incidentes; pero es que en algunas tahonas ponen dificultades para la venta, de una ú otra forma, como ha ocurrido en las citadas.

Por otro lado, cierta parte de público extrema sus exigencias, pues hay mujeres que quieren comprar el pan á 40 céntimos el kilo, ó sea más barato que antes que los tahoneros subieran el precio.

En la calle del Amparo algunas mujeres entraron á comprar pan en piezas de kilo; no las tenía el tahonero, y ellas quisieron llevarse entonces cinco panecillos por dicho precio, ó sea á ocho céntimos el panecillo.

El tahonero se negó, y con este motivo se produjo gran indignación. Los dueños de los citados establecimientos pidieron auxilio á la Dirección de Seguridad.

Esta dispuso que de la Comisaría de la Inclusa salieran fuerzas de Orden público, que se distribuyeron por los diferentes despachos, protegiéndolos de las iras de la multitud.

Los grupos que se formaron quisieron asaltar los establecimientos, pero la fuerza pública lo impidió.

A los pocos momentos se disolvieron los grupos y renació la tranquilidad.

En la Prosperidad.

En esta barriada se han promovido esta tarde algunos desórdenes con motivo del asunto del pan.

Intervino la Guardia Civil, que disolvió algunos grupos de mujeres que se habían formado.

Los sucesos han carecido de gravedad.

También en dicho barrio se han originado por la tarde protestas, recorriendo las tahonas y puestos de pan grupos de mujeres.

También intervino la Guardia Civil, que dió cuenta á la Dirección de Seguridad de lo ocurrido.

NOTICIAS INTERESANTES

El pan fabricado en Valladolid se podría vender en Madrid, pagando incluso el transporte, á 40 céntimos kilo.

VALLADOLID. (Martes, noche.) Los trigueros de esta población comentan los sucesos de esa.

Dicen que no es cierto que el trigo haya bajado; por el contrario, sube y subirá; pero no por eso los tahoneros madrileños tienen derecho á encarecer el artículo.

El director de *La Revista Mercantil* asegura que el pan valisoletano puesto ahí y pagados los portes y demás gastos, podría venderse en Madrid á 40 céntimos el kilo.

Los mercados castellanos acusan gran firmeza en el precio. Aquí rigieron hoy los siguientes precios:

En el mercado del Arco de Ladrillos, 52,50 reales nuestra fanega de 94 libras; y en el del Canal de Castilla, 51,50 reales, y en partidas se ofrece hasta 53 reales.

Por telegramas recibidos de Ríoseco se sabe que allí se pagó á 50 al detall y á 51 en partidas.

Idénticos precios telegrafían de Medina del Campo.

Cierto que existen temores y desconfianzas en los vendedores, porque salimos á nublado diario, y por esto se aumenta la difícil situación triguera.

Si el ministro rebaja los derechos arancelarios, entonces pudiera crearse un verdadero conflicto.

LA LOTERIA

El primero y el segundo en Madrid.

En el sorteo de la lotería verificado hoy han correspondido á Madrid el primero y segundo premios.

Del primero se han vendido tres series: una en la administración núm. 26 de la calle del Conde de Romanones, otra, en la número 22, de D. Isáaco, ó sea la de la Pajarita, y la última, en la núm. 42, de la Puerta del Sol, 13, próxima á la calle de la Montera, regentada por el Sr. Cadenas.

Una serie.

De la serie vendida en la calle del Conde de Romanones sólo podemos decir que el billete fué adquirido por una sola persona.

El afortunado poseedor de los 20.000 duros es el dueño de un importante comercio de la calle del Conde de Romanones.

Dicho industrial es casado y tiene numerosa familia; de modo que el dinero viene como pedrada en ojo de boticario.

Sólo juega en los sorteos de tres pesetas.

Otra serie.

La serie vendida por D. Isáaco lo fué en decimos sueltos.

De dos de ellos se conoce el paradero. Los 4.000 duros correspondientes á dichos dos decimos han ido á parar á los talleres de la imprenta y litografía de Rodríguez Ojeda, situada en la calle de la Montera, y están distribuidos entre varios obreros y dependientes.

De los otros decimos sólo se sabe que al-

gunos fueron adquiridos por simpáticas modistillas, y otro por un albañil.

Otra serie.

Del billete vendido en la Puerta del Sol, 13, se conoce el paradero de dos decimos, que han ido á hacer la felicidad de seis dependientes de otro establecimiento de la calle de la Montera: la papelería Ojeda.

De los restantes no se tiene noticia. El lotero sólo recuerda que los vendió sueltos.

*

La Lotería del Sr. Cadenas es afortunadísima. En lo que va de año ha dado 17 premios gordos, y en el actual sorteo ha vendido 52 billetes de la centena premiada. Que sea enhorabuena.

El segundo premio.

Ha correspondido al núm. 25.734. También se ha vendido en decimos sueltos, algunos de ellos, esta misma mañana, momentos antes del sorteo.

Sobre su paradero, nada se sabe.

AGUA DE CESTONA TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

El domingo 5 del actual, á la una de la tarde, tendrá lugar en el restaurant La Huerta (camino del Pardo, 37) el banquete que en honor de los señores presidente y secretario de esta Representación, Excmo. Sr. Duque de Tovar y D. Antonio Micó, respectivamente, han acordado celebrar los socios de la misma.

En la cuesta de Santo Domingo, 23, tienda, se expenden, durante todo el día, las tarjetas, cuyo precio es de seis pesetas, para el referido banquete, y en Secretaría, San Bernardo, 77, principal, durante las horas de oficina, tres de la tarde á ocho de la noche.

El mismo día 5, á las cuatro de la tarde y en el gran salón del edificio de La Huerta, se verificará la distribución de premios á los señores tiradores que dos han obtenido, con arreglo al programa del Concurso de tiro del presente año, que esta Junta provincial ha celebrado en los dieciséis primeros días del mes de junio próximo pasado, en el polígono de la Moncloa.

SUCESOS DEL DIA

Robo en el tren.

Procedente de Barcelona llegó esta mañana á Madrid una señora extranjera, llamada doña Josefina Wholet, que denunció en la Sección de Vigilancia de la estación de Atocha un robo, de que había sido víctima durante el trayecto.

La señora de Wholet, que es americana, llevaba en su bolsillo, que ha desaparecido con cuarenta francos en oro, cuatro billetes de cinco dólares, veinte cheques de diez dólares y varias alhajas.

Accidentes del trabajo.

El carretero Matías Alvarez Drúmen se produjo, en el paseo del Prado, lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha.

También se hirió casualmente, descargando un carro de patatas en la estación de las Delicias, el obrero Valentín Díaz Navacerrada, que resultó con lesiones de pronóstico reservado en la mano izquierda.

Un eloque y una mujer herida.

Dos carros que pasaban en sentido opuesto por la calle de las Infantas chocaron violentamente en el trozo de dicha calle comprendido entre las de Hortaleza y Fuencarral.

Una de las caballerías se desvió al impulso del choque, rompiendo el cristal del escaparate de una tienda de vinos, y cogiendo entre el carro y la pared á una pobre mujer, que resultó con lesiones de pronóstico reservado en una mano.

La lesionada fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.

Los exploradores de España

Llegada á Madrid.

A las doce y media de la tarde han llegado hoy, en tren especial, á esta corte los exploradores de Madrid y provincias que han acampado ocho días en la posesión Real de Ríodrío, de cuyos trabajos hemos dado cuenta diariamente.

En la estación fueron recibidos por los miembros del Comité directivo y de los Comités locales.

También bajaron á la estación todos los exploradores de las diversos distritos, que han quedado en Madrid.

Los muchachos formaron en el andén, y á la cabeza de ellos iba la banda de música de los exploradores de Jaén, que tocó unos pasacalles, desfilando en la plaza de España.

Los exploradores de provincias permanecerán en esta corte dos días, alojados en los domicilios de los exploradores madrileños.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda.

La India, Montera. 12. Telf. 4.168. Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro y cuarto abre la sesión el general Azcárraga.

Regular concurrencia de senadores en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y de Fomento, éste de uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. POLO y PEYROLON hace una pregunta relativa al propósito de conceder la libre admisión temporal de residuos de arroz, que perjudicaría á Valencia.

También habla de la instalación de radiotelegrafía en el Colegio de Jesuitas de Valencia.

El Sr. ALONSO CASTRILLO pide que antes de resolver los expedientes sobre construcción de escuelas se sometan á ciertos trámites, como el de escuchar á los interesados después de recibir el informe del arquitecto provincial, que, además de ser lo equitativo, se ajusta á la ley Azcárate, que está vigente.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA responde que como tesis general no puede admitirse, porque el ministro puede y debe resolver libremente en aquellos casos de responsabilidad ministerial.

Se extiende en otras consideraciones, y dice que espera quedará complacido el Sr. Alonso Castriello con sus explicaciones.

Rectifican ambos.

El Sr. LABRA se asocia al duelo de la Cámara por el atentado á los Archiduques de Austria, añadiendo que es preciso que todos los hombres honrados, cualesquiera que sean sus ideas políticas, protesten de estas violencias, y así desea hacer constar su más enérgica protesta.

Proyecto de ley.

El ministro de FOMENTO sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley, sometiendo á la intervención y á la investigación del Estado los criaderos de sales potásicas y otros minerales.

A las cinco menos diez se suspende la sesión.

A las seis y cuarenta minutos se reanuda la sesión, ocupando la presidencia el Sr. Rolland.

Se da cuenta de varios dictámenes que figuraban en el despacho ordinario.

Es leído el proyecto de ley sobre rebaja en el impuesto de azúcares, que acaba de llegar, aprobado, del Congreso, y que pasa á la Comisión de Presupuestos para dictamen.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las cuatro de la tarde.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Los escaños, concurrencia. Las tribunas, desiertas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. CABALLE se ocupa de una conducción de correspondencia en la provincia de Tarragona.

El ministro de la GOBERNACION explica las razones en que se ha fundado la Dirección para establecer el itinerario que combate el Sr. Caballé.

El Sr. RIVAS MATEO se ocupa de la ley del Candado, y como el plazo en que expira se aproxima, pregunta al ministro de Gracia y Justicia si proyecta prorrogarla ó no.

Recoge y expone rumores, según los cuales el representante de una Orden religiosa francesa conferenció con el ministro de Gracia y Justicia acerca de los deseos de establecerse en España, recogiendo impresiones tan satisfactorias, que están adquiriendo terrenos para establecerse, convencidos de que se declarará caducada dicha ley del Candado.

El ministro de la GOBERNACION contesta, limitándose á decir que la ley está vigente, y que no contesta sobre hipótesis.

El Sr. RIVAS MATEO replica diciendo que ha hecho la pregunta, convencido de que el señor conde de Romanones participa de su opinión, y en conversación con él ha puesto en duda siempre el conde que este Gobierno prorrogase la ley.

(Entra en la Cámara el ministro de Gracia y Justicia.)

Recree también el orador que el Sr. Villanueva, jefe hoy de la minoría, participa de la misma opinión. Reproduce las preguntas y da la voz de alerta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA niega que haya celebrado conferencias con el representante de ninguna Orden, eludiendo hablar de este asunto.

El Sr. RIVAS MATEO dice que está ya acostumbrado á oír negar al ministro cosas que son realidades; por tanto, no pueden convencer á nadie esas negativas.

Afirma que han visto diversas personas entrar en el ministerio á ese religioso francés, cuyo viaje no tiene otro objeto que el de establecerse en España.

Termina diciendo al ministro que no se le entienda nunca, porque habla en camelo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se extraña de que, no dando crédito á sus palabras, reproduzca la pregunta el Sr. Rivas Mateo.

Respecto á la ley del Candado, dice que se ha limitado á respetarla cuando llegó al ministerio, y que cuando expire el plazo, entonces se verá cual es el pensamiento del Gobierno; por ahora no estima pertinente contestar.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que tiene datos para afirmar que, de haber estado en la Cámara, no se hubiese formulado la pregunta.

Respecto al alcance que se va dando á éstas, afirma que el Gobierno tiene perfectísimo derecho á no contestar á aquellas que no es

oportunas. (Rumores de protesta en las minorías.)

El Sr. RIVAS MATEO dice que para defender á su compañero, el Sr. Sánchez Guerra no necesitaba exponer criterios que después no practica, pues él siempre contesta á todas las preguntas.

En cuanto á la contestación del señor marqués del Vadillo, dice que no es acertada, porque la opinión, al verle en el ministerio de Gracia y Justicia, está alarmada y cree que España va á ser un almacén de Ordenes religiosas.

El Sr. VILLANUEVA justifica su intervención por las alusiones hechas por el ministro de la Gobernación á la minoría liberal.

Afirma el perfecto derecho de todos los diputados de la minoría liberal á formular preguntas en relación con sus ideas ó los intereses que representan.

Añade que la minoría liberal no cree haber dado motivo alguno para que el Gobierno se muestre quejoso con ella, creyendo que las palabras del Sr. Sánchez Guerra son hijas de los mimos y la fortuna que le acompaña en estos últimos tiempos.

El ministro de la GOBERNACION niega que haya sido su intención molestar para nada á la minoría liberal, insistiendo en que cree un perfecto derecho el de los ministros el contestar ó no á las preguntas que se formulan.

Insiste también en creer que el Sr. Rivas Mateo habló en nombre de la minoría, haciendo resaltar, sin embargo, el hecho de que el Sr. Villanueva dice habló aquí en nombre propio.

El Sr. VILLANUEVA se lamenta del interés que parece tener el Sr. Sánchez Guerra en decir que si el señor conde de Romanones hubiese estado en la Cámara no se hubiese formulado la pregunta, así como de presentar al orador, desautorizando al Sr. Rivas Mateo.

Rechaza las interpretaciones dadas á sus palabras por el ministro, y cree que el señor marqués de Vadillo pudo y debió haber contestado á esa pregunta.

Proposición incidental.

Continúa la discusión de la proposición presentada ayer por el Sr. Burrell.

El Sr. ROSALES: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: No puedo dársela.

Continúa la discusión de la proposición presentada ayer. Tiene la palabra el Sr. Soriano.

El Sr. SORIANO, después de dedicar unas palabras al Sr. Sánchez Guerra, alude al criterio presidencial respecto á la interpretación del reglamento, felicitándose de que haya rectificado aquél, autorizando al Sr. Villanueva para que hablase en la hora de preguntas, en turno de alusiones.

El señor PRESIDENTE niega rotundamente haya rectificado ni sean ciertas las afirmaciones del Sr. Soriano.

El Sr. SORIANO promete ser breve, y después de un largo preámbulo, pide que el Parlamento esté abierto todo el verano.

Censura al Sr. Burrell por afirmar que anteayer reinó la anarquía en Madrid, y por defender á los tahoneros.

También censura al ministro de la Gobernación porque ayer echó la Guardia Civil á la calle, pues resulta una contradicción que las gentes pudieran apoderarse del pan y no de las patatas.

¿Qué diferencia puede existir entre una y otra especie?

Denuncia después ante el ministro que fué herida una niña por un guardia civil.

El ministro de la GOBERNACION: Herida, sí; pero sablazo, no. Tengo aquí los datos.

El Sr. SORIANO: Y yo también tengo aquí la certificación de la Casa de Socorro. (Rumores.)

¿Que no puedo tener yo esa certificación? Mandé á la Casa de Socorro á una persona de mi confianza.

Voces en la mayoría: ¡Ah!

El Sr. SORIANO: ¿Que no puedo yo tener personas de mi confianza? Ruego al señor ministro de la Gobernación que haga callar á la mayoría. (Risas.)

Insiste en que la muchacha herida ha dicho que la hirió un guardia civil.

Cree que ayer el ministro de la Gobernación declaró que no estaba satisfecho de la conducta observada por las autoridades durante el primer día.

Y le excita á declarar de qué política es partidario el Gobierno, si de la desarrollada el día 29 ó la observada durante el 30.

Trata sucintamente de los sucesos de Marruecos, declarando que los telegramas oficiales na reflejan la verdad.

Los Sres. Ortega Gasset y Ayuso tienen datos exactos. (Ambos piden la palabra.)

Termina afirmando que al país no se le puede engañar, que es preciso decir la verdad y que no se puede tolerar que continúe la guerra con el mismo carácter que

por la Guardia Civil, que se vió provocada y agredida con piedras.

Refiere a la herida de María Fernández. Reproduciendo como dijo ayer la Prensa, poniéndolo en labios de testigos presenciales. La niña se hirió al caerse, pero de ningún modo fué agredida por la Guardia Civil.

Rechaza la distinción entre política europea y africana, porque el Gobierno se ha limitado a cumplir con la ley.

Termina declarando que el Gobierno piensa tener abierto el Parlamento hasta que estén aprobados todos los proyectos de ley cuya aprobación estima imprescindible.

El Sr. SORIANO insiste en que sus noticias respecto a la niña herida, María Martín, y no María Fernández, son de las dos y media de esta tarde.

Asegura que la niña ha dicho a personas de su confianza que un cabo de la Guardia Civil dió un sablazo sobre la madera de un puesto de agua, detrás del cual se había refugiado aquella, y de rechazo le dieron en la cabeza, produciéndole una herida de dos centímetros de extensión en la cabeza.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA. Se procede nominalmente a la votación definitiva del proyecto de ley rebajando el impuesto sobre los azúcares.

El Sr. AZCARATE declara que la minoría reformista votará en contra, por no haber sido aceptado el voto particular del Sr. Pedregal.

Por 192 votos contra 26 queda aprobado el proyecto.

Jura un señor diputado.

Acto seguido son aprobados los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades e incapacidades sobre el caso del Sr. D. Juan de Dios Raboso y Castellanos, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado, y sobre el Sr. D. Fernando Piá y Peñalver, marqués de Amboage, haciendo igual propuesta.

A continuación jura el cargo el Sr. Raboso (D. Juan de Dios), y los diputados democratas le felicitan.

Tratado con Italia.

El Sr. ORTEGA Y GASSET combate el único artículo que tiene el dictamen.

A juicio del diputado demócrata, la aprobación de este Tratado significa un acto de antipatriotismo, porque el Convenio es antipatriótico. Añade que el ministro ha sido sorprendido en su buena fe.

Expone lo ocurrido en el Consejo de Estado cuando les fué sometido el asunto.

Reproduce cuantos argumentos se han expuesto ya en este debate acerca de las ventajas que el Tratado proporciona a Italia, los perjuicios que acarreará a España, así como la desatención del Gobierno al no consultar a las Cámaras de Comercio ni a ninguna de las fuerzas vivas del país.

Durante hora y media se dedica a examinar el Tratado con todo detenimiento.

Un señor de la Comisión le contesta.

El Sr. ALCALA ZAMORA habla también para alusiones.

Después de unas breves consideraciones de carácter internacional, combate el Tratado, porque no sólo perjudica a la industria de la fabricación de sombreros, sino que, en realidad, la aprobación del Tratado implica la extinción de la industria.

El PRESIDENTE propone la prórroga de la sesión por menos de dos horas; pero los demócratas piden votación nominal.

El PRESIDENTE: De todas maneras, para cumplir el reglamento, que señala para hoy el sorteo de secciones, sería precisa la prórroga.

El Sr. BURELL: Si es para efectos del sorteo de Secciones exclusivamente, prescindimos de la votación nominal; pero no podemos tolerar que sistemáticamente se prorogue todos los días la sesión.

Frente a los deseos del Gobierno y la mayoría, las minorías tenemos que sostener nuestro derecho.

Voces en la mayoría: ¡Nominal, nominal! El PRESIDENTE: Será nominal.

Y por 107 votos contra 15 queda prorrogada.

El Sr. VINCENTI interviene para alusiones, combatiendo el dictamen.

Con carácter general, y como antecedente para combatir el Tratado, asegura que, aparte de los datos expuestos por los diputados catalanes en esta discusión, nadie se ha preocupado de proporcionar estadísticas, porque no quieren los demás diputados molestarse en estudiar estas cuestiones.

Ni la Junta de Aranceles y Valoraciones se reúne, sino cuando conviene al Gobierno, ni las Cámaras de Comercio, Industriales y Agrícolas emiten sus informes, porque carecen de datos y estadísticas que pudieran servir para informar con brillantez.

El conde de COLOMBI le contesta brevemente, en nombre de la Comisión, aduciendo razones para tratar de demostrar que este Convenio no perjudica a la industria nacional.

Se suspende la discusión, y se procede al sorteo de Secciones, levantándose la sesión a las nueve y cinco.

ALCANCE POLITICO

El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó anoche que los informes oficiales de Sevilla respecto a la huelga de los obreros del campo son satisfactorios, pues la huelga tiende a disminuir.

Del resto de España no tenía noticias de que ocurriese alguna novedad.

Ha recibido el Gobierno cartas y telegramas de todos los diputados de la mayoría anunciando su salida para Madrid, con objeto de tomar parte en las votaciones; solamente hay dos que han excusado su asistencia por causas justificadas.

Estella, conde de Peñalver, Alvarez Guijarro y Santa Cruz.

Idem a las clases de tropa de Intendencia y Sanidad: Sres. Valdeiglesias, Esteban Collantes, marqués de Estella, Linars Astray, Alvarez Guijarro y Santa Cruz.

Código minero: Señores marqués de Alonso Martínez, Belascosain, Busto, Sánchez Roman, marqués de Mocholes, Cortázar y Guillón (D. E.).

Ferrocarril de Tánger a Fez: Sres. Alvarez Guijarro, Luaces, Bas, Sánchez de Toca, conde de Torata, marqués de Grijalba y Martínez Pardo.

Ferrocarril del tranvía de Granada a su estación y Santa Fe, a terminar en la Azucaramera de la Purísima: Sres. Portago, Grijalba, Alba, Núñez de Prado, Lombart, Santa Cruz, conde de Agüera y Diaz Cañabate.

El director general de Seguridad visitó esta mañana al ministro de la Gobernación para darle cuenta de que la normalidad era hoy completa en Madrid, persistiendo las precauciones por si algún elemento levantisco proyectaba alterar el orden.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó que habían llegado a Madrid muchos diputados y que las ausencias eran contadísimas.

La mayoría de los llegados a Madrid han desfilado esta mañana por el ministerio de la Gobernación.

Entre los diputados llegados esta mañana a Madrid y que han estado en Gobernación para reiterar su apoyo al Gobierno, figuran dos de Andalucía que se abstuvieron de votar la contestación al Mensaje de la Corona.

Conforme ayer anunciábamos, el Sr. Garcia Prieto reunió esta tarde, a las tres, en su domicilio, a los ex ministros de su partido.

Expúsoles el objeto de la reunión, que era el de darte cuenta de la entrevista que ayer tarde había tenido con los señores Presidente del Consejo y ministro de Marina, y acordar la línea de conducta que el partido demócrata había de seguir con respecto a la propuesta del Gobierno.

Este ha expuesto con toda claridad que no busca en las minorías nada que prejuzgue la solución que en definitiva haya de tener la cuestión relativa a la segunda escuadra, sino una fórmula que facilite dar trabajo al personal de la Maestranza del Ferrol, cuyo despido estima un deber no llevarlo a efecto.

Los demócratas, partiendo de la base de que no son enemigos de la escuadra, ni renuncian tampoco a la aspiración de que España tenga un poder naval proporcional a sus fuerzas económicas, estuvieron unánimes en convenir en que no es lícito permanecer indiferentes ante la propuesta del Gobierno en cuanto se refiere a conservar un personal técnico, aunque no depende éste directamente del Estado, sino de una Empresa particular, y en que la minoría democrática está en el deber de dar facilidades al Gobierno para evitar el despido a que se hace referencia, autorizándole para la colocación de la quilla de un barco que, siendo necesario, no sea uno de los comprendidos en el proyecto de segunda escuadra.

Este proyecto, por constituir un plan amplísimo y por sus grandes derivaciones, entienden los demócratas que hay que discutirlo con una gran amplitud, y no pudiendo ser esto por el momento, procede, en cambio, no crear dificultades que pudieran contribuir a lo que el Gobierno trata a todo trance de evitar, y es el despido del personal técnico.

Hubo en la reunión una unanimidad perfecta de pareceres, habiendo quedado el señor marqués de Albuemas en avistarse con el Sr. Dato para darle cuenta de la actitud del partido que dirige.

También se reunieron hoy los republicanos de la Conjunción en la casa del Sr. Iglesias.

Habían tenido conocimiento de los propósitos del Gobierno por referencias del señor Villanueva, y manteniendo el espíritu de obstrucción que les anima, no se mostraron contrarios a la colocación de la quilla; pero haciendo resaltar que no están dispuestos a dar medios que faciliten el cierre de las Cortes, por entender que el Parlamento en momentos como los actuales, en que no cesa la acción militar en Marruecos, no debe ser clausurado.

Los diputados por Cartagena han visitado al ministro de Marina para recabar de éste la seguridad de que, aun no discutiéndose ahora el proyecto de segunda escuadra, ha de conservarse el personal de la Maestranza en los arsenales, contestándole el Sr. Miranda que la aspiración del Gobierno es precisamente la de evitar a todo trance el despido del mismo.

El Sr. Alvarez (D. B.) ha solicitado vista en el acta de Orense.

El Sr. Salvatella manifestaba a última hora de la tarde que la minoría de la Conjunción se negaba a dar toda clase de facilidades al Gobierno para la autorización que éste solicitaba respecto de la colocación de la quilla de un nuevo barco, y que habiendo de encontrar en aquella minoría dificultades el Gobierno para obtener esa autorización, creía que el Sr. Dato se hallaba en el caso de hacer un esfuerzo mayor y sacar la totalidad del proyecto que tiene entregado a las Cortes.

El Sr. Villanueva defendía públicamente esta tarde la fórmula, consistente en autorizar al Gobierno para la construcción de un barco destinado a escuela y que reúna todos los adelantos modernos, con el fin de que respondiera a la función a que se le destina.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dado dictamen favorable en el proyecto de ley sobre concesión del crédito para el abono de los plazos que se adeudan a los he-

rederos de Susillo por el monumento erigido a Colón en Valladolid.

Los ministros de Fomento e Instrucción pública, después de conferenciar con el general Azcárraga, tuvieron una entrevista con el Sr. Lastres, presidente de la Comisión de Pagos, que tenía amplias facultades de ella para tratar del proyecto.

De la entrevista resultaron algunas modificaciones en el dictamen, aprobadas por ambas partes, y después por los Sres. Dávila y Groizard.

En vista de todo, se asegura que en la sesión próxima quedará aprobado el proyecto con dichas modificaciones y sin debate.

El ministro de Fomento ha leído en el Senado el proyecto de ley relativo a los criaderos de sales potásicas y otros minerales, de gran interés nacional.

El alcance del proyecto es proponer algunas medidas en beneficio de la agricultura, para que no queden improductivos los yacimientos de esa naturaleza y evitar que su descubrimiento resulte estéril.

Todas las concesiones mineras que se otorguen, tanto de sales potásicas como de otros minerales que se apliquen en forma de abonos agrícolas ó sirvan de primera materia para la fabricación de los mismos, se sujetarán a la intervención del Estado en cuanto a regular la producción y la venta de los productos.

El Estado podrá atemperar esta explotación al interés público é imponerle especiales condiciones en favor del consumo nacional, independientemente de las medidas de carácter fiscal relativas a la exportación de los productos.

El diputado a Cortes por el distrito de Alcañices, Sr. Pérez Marrón, ha recibido de dicho pueblo el siguiente telegrama: «El pedrisco caído ayer, alguna de cuyas piedras pesaba 250 gramos, destruyó completamente las cosechas de cereales y legumbres en San Juan, Matellanes, Arcillera, Ufones, Brandillanes, Moneros y Vininera. Alcañices sufrió también la pérdida absoluta de la cosecha de cereales y daños considerables en la de legumbres.»

En los pueblos de Matellanes y Vininera fueron destruidos hasta los tejados, encontrándose sus habitantes sin albergue.

Con tan triste motivo, el Sr. Pérez Marrón ha visitado a los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Ugarte, ofreciéndole atender en lo posible a los pueblos damnificados, además de enviar el ministro de Fomento a un ingeniero para que se informe personalmente de la importancia de los daños causados y que tanto concernió a aquellos pacíficos habitantes.

Mañana tratará de estas calamidades en el Congreso el diputado de referencia.

Su Alteza el Infante D. Carlos, que debía salir en el rápido para Viena a representar a S. M. el Rey en los funerales del Príncipe heredero de Austria-Hungría, ha recibido orden de no ponerse en camino.

Celebró el Sr. Dato la conferencia con el Sr. Vázquez de Mella para tratar de la cuestión relativa a la escuadra y de la fórmula de transacción que el primero propone.

No dió el Sr. Vázquez de Mella, en lo que respecta a la fórmula, una contestación definitiva, porque quería antes consultar a sus compañeros de minoría; pero no la ocultó, según nuestros informes, en lo que se refiere a la construcción de la segunda escuadra.

El Sr. Vázquez de Mella es contrario a la escuadra por la razón de que es más importante para él la defensa de nuestros puertos militares, siendo aquella cuestión secundaria, con relación a la segunda.

Debe anteponerse, a su juicio, la defensa de nuestros puertos a la escuadra.

Después de las muchas conferencias celebradas, surgía la duda respecto a la actitud en que haya de colocarse el Sr. Dato.

Este aspiraba a que fuera aceptada su fórmula por todas las minorías; pero desde el instante en que hay una minoría que a ella se opone, y reconociendo que esto ha de dificultarle sacar en plazo inmediato la autorización para la quilla de un nuevo barco, prefiere, de tener que dar la batalla, discutir el proyecto de escuadra a la autorización.

En este terreno están las cosas colocadas.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha dado dictamen favorable sobre el proyecto de ley que autoriza al Gobierno para sacar a concurso las obras del pavimento de Madrid.

En los pasillos del Senado mantuvieron esta tarde una agitada discusión sobre el proyecto de ley de epizootias un senador ministerial y otro romanista.

Llegaron a mantener el diálogo a voces y con mucho calor, lo cual prueba la efervescencia que hay entre ganaderos y médicos con motivo del citado proyecto.

El incidente terminó abrazándose los interlocutores.

En el pasillo central del Congreso se formó a última hora un corro, en el que figuraban los Sres. Villanueva, Burell, Alvarez (D. Melquíades), Castrovido y algunos otros diputados.

Se hablaba de la cuestión de la escuadra, reconociéndose que el Gobierno, ó mejor dicho el Sr. Dato, había logrado vencer la principal dificultad, que es la de haber reducido al señor ministro de Marina, inclinándole a éste a aceptar la autorización para la construcción de un crucero auxiliar de 5.000 toneladas, que pueda destinarse a Escuela ó emplearse para otras necesidades de nuestra Armada.

No se creía que tropezase el Gobierno con grandes dificultades, desde el momento en que cuenta con la conformidad de todas las minorías, excepción hecha de la de Conjunción, que no da facilidades alguna, ante el te-

mor de que el Gobierno, una vez que cuenta con esa autorización, cierre las Cortes.

En la minoría de Conjunción no hay unanimidad de pareceres.

Como se hablaba de la visita que el señor Soriano había hecho al Sr. Dato para comunicarle el acuerdo de hacer obstrucción a todo para obligar al Gobierno a que tenga abiertas las Cortes este verano, y del propósito que al Gobierno se atribuía, como consecuencia de esa entrevista, de discutir el proyecto de escuadra, el Sr. Burell, y a ello asentían las demás personalidades que en el corro figuraban, decía que el Sr. Dato debía optar por el mal menor, ó sea por presentar la autorización para construir el crucero, dejando íntegro para el otoño el proyecto de escuadra.

El Sr. Gasset, que, como ya se había dicho, tenía anunciada una proposición si el Gobierno insistía en discutir ahora la escuadra, conferenció con el Sr. Villanueva, y después de hacerlo declaraba que si el Gobierno se limita a sacar la autorización de que se habla, él desistirá de su proposición, por dos razones: primera, en consideración a que no se deja sin ocupación a un considerable número de obreros, y segunda, porque la construcción de un buque para Escuela no perjudica nada y siempre es útil para toda Armada, y en cambio se deja para el otoño, de acuerdo con sus aspiraciones, la cuestión íntegra de la escuadra.

El Sr. González Besada manifestaba después de la sesión en el Congreso que creía podrá votarse mañana el Tratado con Italia, poniéndose a discusión inmediatamente el proyecto del ferrocarril directo a Valencia ó el crédito para reparación de carreteras, aunque se inclinaba a suponer que sea el primero de éstos el que vaya.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden circular convocando oposiciones para cubrir 35 plazas de médicos alumnos en la Academia Médico Militar.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al teniente de navío D. Miguel Fontela y Maristany.

HACIENDA.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes próximo pasado ha sido el de 4,55 por 100.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden (rectificada) nombrando inspector de primera enseñanza de Oviedo a D. Antonio Juan Onieva y Santamaría.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Marina.— Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Resultado de la subasta para adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del personal.

—Idem id. para adquisición y amortización de primeros décimos y documentos representativos del empréstito de 175 millones de pesetas.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Circular disponiendo que los secretarios de Diputaciones provinciales, contadores de fondos provinciales y municipales y jefes de las secciones de examen y aprobación de presupuestos y cuentas municipales en los Gobiernos de provincia, cumplan los primeros y segundos lo dispuesto en los apartados que se indican del reglamento de 11 de diciembre de 1900, y remitan todos ellos anualmente a esta Dirección general las oportunas Memorias redactadas en la forma que se indica.

ULTIMA HORA

Regatas de entrenamiento.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En las regatas de entrenamiento ha ganado la copa el balandro Patria, propiedad del señor Echeverren.

Las medallas las han ganado los balandros Pitusa y Dórga.

Balandros a Bilbao. Han marchado a Bilbao los balandros del Rey, Tonino y Bavandil, que tomarán parte en las regatas de Gijón.

El gobernador.

El gobernador ha cumplimentado a Su Majestad la Reina.

La Infanta Isabel en Lugo.

LUGO. (Miércoles, noche.) Anoche llegó a esta ciudad S. A. la Infanta doña Isabel, tributándosele un recibimiento muy cariñoso. El gobernador civil y otras personalidades salieron en automóvil hasta Becerreá para recibir a la augusta viajera.

Los mauristas.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Los mauristas cordobeses preparan un gran recibimiento a los Sres. Ossorio y Gallardo, Ballesteros, Goicoechea y otros significados corrligonarios que, de paso para Sevilla, son esperados el sábado.

Les ofrecerán un banquete en el Hotel Suizo.

El gobernador militar.

El general Chacón se ha posesionado del Gobierno militar de la provincia.

Pruebas del «España».

FERROL. (Miércoles, noche.) Regresó el acorazado «España» después de efectuar pruebas de artillería.

El resultado de las pruebas fué brillantísimo, evidenciando las buenas condiciones de construcción del casco y excelente montaje de los cañones.

Durante las pruebas estuvieron a bordo representantes de las Casas Armstrong y Vickers, alto personal de la Constructora Naval, la Comisión inspectora del Estado y los generales de Artillería comisionados por el ministro de Marina.

Los peregrinos sevillanos.

AVILA. (Miércoles, noche.) Los peregrinos sevillanos visitaron durante la mañana los principales monumentos de veneración de Santa Teresa, quedando complacidos.

Por la tarde salieron en tren especial para Alba de Tormes, siendo despedidos en la estación por un gentío inmenso, que los vitoreó con entusiasmo.

En la estación los sevillanos cantaron seguidillas alusivas a Santa Teresa, que fueron bailadas por distinguidas señoritas de la peregrinación. Los aplausos de la concurrencia fueron atronadores.

El cardenal Almaraz, al arrancar el tren, bendijo al pueblo de Avila.

El vecindario prorrumpió en vitores a los sevillanos y a Santa Teresa.

Los Reyes en La Granja

Varias noticias.

LA GRANJA. (Miércoles noche.) Por la mañana llegó el obispo de Marruecos, padre Cervera, que visitó a S. M. el Rey.

También han llegado los agregados militares de Alemania, Austria é Italia y el general de Artillería Sr. Santiago, que almorzó en Palacio.

La partida de polo que debía jugarse a las cinco se suspendió por causa de una fuerte tormenta que ha descargado.

Los Reyes han tomado el té en el chalet del campo de polo.

Un individuo de nacionalidad francesa exhibió ante S.S. MM. una película de la procesión de la octava del Corpus en La Granja.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 2

APOLO.—(30 vernouth de gran moda y último.—Última semana.—7 (sencillos). El amigo Melquíades.—10, 15 (sencillos). Eva, la niña de la fábrica.—11, 30 (sencillos). El amigo Melquíades.

CUMICO.—(Última semana).—7, La alegre primavera.—10, 30, La casa del Sultan.—11, 45, La alegre primavera.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5, 30 a 1.—Acontecimiento artístico cinematográfico.—Estreno grandioso: La mujer desnuda (2.000 metros), interpretada por Lyda Borelli.—Éxitos formidables: Amor y venganza (1.000 metros), desparpante obra cinematográfica.—El rescate del pasado (1.000 metros) y otras exclusivas.

BUEN RETIRO.—0, 30, Concierto por la banda de Ingenieros.—Sección de variedades: La Manola, Mary-Celli, D'Anselmi The 4 Cronny's, Olimpia D'Avigny (debut).—Entrada al Parque, 50 céntimos.

PRINCIPE ALFONSO.—De 4, 30 a 12, 30, escogido programa con valiosos regalos y rifa de juguetes en la función infantil.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua desde las 4, 30 de la tarde.—Estreno: El Rey fantasma.

MAGIC-PARK.—(Día de moda).—6, 30, Tarde de los niños.—Preciosos regalos.—El dichoso verano.—Entrada, 50 céntimos.—Noche—9, 30, La niña de los bosos (reprise).—Obsequio a todas las señoras.—11, 45, El dichoso verano.—Entrada, 1 peseta.

CIUDAD LINEAL.—A las 6, 30, Te Tango, en el restaurant.—Teatro de fantoches.—A las 10 y 11, 30, Kursaal, espectáculo nuevo en Madrid.—A las 12, 30, Dancing Palace.—En los jardines, 40 diversiones diferentes.—Entrada al Parque, 30 céntimos.

AVISOS UTILES

Caldas de Besaya

(SANTANDER)

Estación F. C. Norte, a 70 metros del Hotel. Las mejores aguas para el artrismo, reumatismo, gota, cistitis, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc., etc.

Hotel y balneario con TODOS los adelantos modernos. Detalles: Pidan Guía al admor.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las aguas nitrogenadas.

1.636 metros sobre el nivel del mar.

Temporada oficial de 15 de junio al 21 de septiembre. El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al administrador general, D. EDUARDO GALVEZ, residente en el balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, el resto del año. Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca) y Laruns (Francia).

14 HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ENGHYEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfoaras RESTAURANT DE PRIMER ORDEN A DIEZ MINUTOS DE PARIS 160 TRENES DIARIOS TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL. EL MAS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

